



MAESTRIA EN PSICOLOGIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA
ADOLESCENCIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

MAIA AVILA CABRERA

DIRECTOR DE TESIS:

DR. JESUS ALEJANDRO VERA JIMENEZ

COMITÉ REVISOR:

DRA. MARIA ELENA AVILA GUERREO
DR. GABRIEL DORANTES ARGANDAR
DRA. ESPERANZA LOPEZ VAZQUEZ
DRA. BERENICE PÉREZ AMEZCUA

CUERNAVACA, MORELOS

DICIEMBRE DEL 2018

RESUMEN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
APARTADO TEÓRICO	
1. VIOLENCIA, DELINCUENCIA y VICTIMIZACION EN LA ADOLESCENCIA	11
1.1 Características de la adolescencia.....	11
1.2 Percepción de la violencia, la delincuencia y de la victimización en la adolescencia	23
2. INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA Y LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN LA ADOLESCENCIA.....	39
2.1 ¿Qué es la prevención?.....	42
2.2 Niveles de la prevención.....	45
2.3 Estrategias comunitarias y sociales.....	52
2.4 Lintervenciónocioeducativa.....	58
APARTADO EMPÍRICO	
3. PROBLEMA Y OBJETIVOS.....	63
4. MATERIAL Y METODOS.....	65
4.1 Diseño.....	65
4.2 Universo.....	67
4.3Muestra.....	67
4.3.1 Criterios de inclusión.....	70
4.4 Tipo de muestreo.....	70
4.5 Técnicas de recolección de datos.....	71
4.5.1Instrumentos de recolección.	71
4.6 Procedimiento.....	74
4.6.1 Definición y medición de variables.....	75

4.6.2	Análisis estadístico.....	77
5.	RESULTADOS.....	79
5.1	Variables estructurales.....	79
5.2	Percepción de inseguridad.....	80
5.2.1	Sensación de inseguridad en espacios de la vida cotidiana de día y de noche.....	81
5.3	Tablas de Contingencia victimización y variables estructurales.....	82
5.3.1	Tipos de delitos.....	82
5.4	Análisis Factorial exploratorio de índices: desintegración familiar, apoyo familiar.....	83
5.4.1	Índice de ambiente familiar.....	83
5.5	Correlación entre victimización y variables estructurales apoyo familiar, desintegración familiar y percepción de inseguridad.....	85
5.6	Análisis de victimización en función de las variables apoyo familiar, desintegración familiar y percepción de inseguridad.....	86
6.	DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	88
7.	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CONVIVIR (Cava y Musitu 2014).....	98
8.	ADAPTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENCION CONVIVIR PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ADOLESCENCIA.....	108
9.	REFERENCIAS.....	121

RESUMEN:

La presente tesis forma parte de un diagnóstico estatal financiado por el Fondo Mixto de Conacyt, se llevó a cabo en el Estado de Morelos en 2013, con población adolescente. Este estudio se realizó con la finalidad de identificar la percepción de inseguridad, (lo cual nos indica el temor a ser víctima de un delito), y se evalúa a las personas que han sido víctimas de la delincuencia. Se obtuvo una muestra de 2,426 adolescentes en edades comprendidas entre 12 y 19 años de edad, con la finalidad de explorar las variables psicosociales que vinculan a los adolescentes en conductas violentas, y que los llevan a encontrarse en una situación de riesgo miedo o temor frente al crimen organizado; se analizó teóricamente el problema del temor a ser víctima de la delincuencia en los adolescentes, tomando en consideración la percepción de la violencia, delincuencia y la victimización en los adolescentes provocada por el crimen organizado, y como las causas políticas, económicas y sociales que generan la conducta desviada, no solo afectan al sujeto individual, sino al entorno en el que se desenvuelve el adolescente principalmente la familia y la comunidad. A partir de hacer una exploración cuantitativa de las variables percepción de violencia, delincuencia y victimización en los adolescentes, se adapta el programa Convivir a un contexto de adolescentes no necesariamente escolarizados, surgiendo así la propuesta de Programa para la Prevención de la Violencia en los Adolescentes con la finalidad de potenciar el apoyo social, y que se implementará con técnicas participativas grupales que permitan que los adolescentes puedan concientizar su realidad con la finalidad de generar un cambio, entendiendo y partiendo de sus necesidades y experiencias de vida; todo esto a través de la acción preventiva, desde una postura de la psicología comunitario haciendo uso de herramientas como la intervención socioeducativa y la educación popular.

Palabras clave: delincuencia en la adolescencia, percepción de violencia y delincuencia, percepción de victimización, intervención socioeducativa, educación popular.

**Quiero dedicar esta Tesis al Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
a la Dra. María Elena Ávila Guerrero y a la Dra. Berenice Pérez Amezcua
por su apoyo, comprensión, dedicación y amistad hacia mi persona.**

**Quiero que sepan que los admiro y aprecio mucho,
y les agradezco infinitamente lo que han hecho por mí académicamente;
puedo decir, que sin ustedes no habría podido lograr mis sueños profesionales,
y eso siempre lo llevaré en mi corazón y en mis pensamientos, muchas gracias.**

**También quiero agradecer a los asesores que me guiaron en este camino;
a mis padres, a mi hermano y a mi sobrinita Itzae por darme fuerza y apoyarme siempre,
llenarme de amor y luz en esta vida.**

INTRODUCCIÓN

Desde un punto de vista de la Psicología Comunitaria se pretende generar un cambio social transformando la realidad del sujeto en su contexto de desigualdad, de pobreza, de alienación o la indefensión de los ciudadanos (Buelga, Musito, Vera, Arango, 2009) y esta puede proporcionar alternativas y soluciones de cambio.

Trabajar desde una perspectiva comunitaria puede prevenir sucesos estresantes; ayudar al adolescente a definir estrategias que le ayuden a afrontar los fenómenos de la delincuencia y de la violencia en nuestro actual contexto y la forma en que percibe dichos fenómenos y como afectan en su propia percepción de la violencia, de esta manera al identificar ciertas características o variables que puedan ser modificables, e incidan de manera positiva en el tejido social y en los adolescentes en específico.

Trabajar desde una perspectiva comunitaria, puede prevenir sucesos estresantes y así evitar costos futuros que atentan con la salud mental y social de los adolescentes.

Estos procesos se pueden intencionar desde la intervención comunitaria y a partir del impulso a la educación, donde se puedan enseñar y aprender nuevas formas de percibir el mundo, para que estos procesos psicosociales promuevan una conversión real.

La participación ciudadana es la gran forma de lograr equidad en el acceso a oportunidades de desarrollo, educación, salud y defensa de los derechos civiles (Avila y Vera 2009); dentro de la adolescencia en específico, la socialización fuera del grupo familiar cobra mucha importancia para la construcción de la autoestima, de normas y valores, pautas de conducta etc; asimismo los jóvenes también se mueven dentro de su comunidad y ésta también es un agente socializador muy complejo; dentro de un

ambiente en donde existe marginación delincuencia y violencia; el adolescente se enfrenta ante el miedo de ser víctima de esta delincuencia o inclusive adherirse a ella, con la finalidad de no ser víctima.

Desde el contexto Mexicano el sistema únicamente se esfuerza por aumentar el control social como forma de combatir la delincuencia, olvidándose de la prevención; Es bajo este enfoque crítico que sanciona la forma de control social que sistemas capitalistas, utilizan como único medio para combatir a la delincuencia; olvidándose que parte fundamental del bienestar social se encuentra en aquellas variables psicosociales que son imperantes al ser humano.

La delincuencia juvenil se ha estudiado como una manifestación de la desigualdad social y la diferencia de clases (Jiménez, 2005); que llevan a los jóvenes a la criminalización, colocándolos en una situación de riesgo y de victimización; bajo éstas condiciones sociales de marginación, son un grupo vulnerable para ser reclutados por la delincuencia organizada y obligados a cometer delitos, por los que serán condenados, o los llevarán a una inevitable carrera criminal; La ley de justicia para adolescentes del Estado de Morelos plantea como máxima medida preventiva de la libertad 10 años como sentencia; pero no plantea programas de prevención de la delincuencia en los adolescentes; partiendo de esto, es necesario crear programas o diseños para la prevención de la delincuencia juvenil (Ley de justicia para adolescentes del Estado de Morelos, 2016) .

Por otro lado, las acciones preventivas desde la psicología comunitaria en los diferentes fenómenos que aquejan a nuestra sociedad, surgen, precisamente desde las comunidades desfavorecidas, en donde se pretende superar situaciones de desigualdad, y ofrecen un marco de referencia fundamental en el desarrollo de intervenciones para el cambio social (Musitu, 2010).

De acuerdo a lo anterior, se plantea como objetivo principal el adaptar el programa de convivencia CONVIVIR de Cava y Musitu (2014) para aplicarlo con adolescentes de 12 a 17 años de edad, en colonias marginales de Cuernavaca, Morelos.

Se establecen cinco objetivos específicos que a continuación se refieren:

1. Hacer un diagnóstico de la situación de los adolescentes de 12 a 17 años de edad, características sociodemográficas a partir de una muestra representativa por convivencia.
2. Identificar los niveles de victimización mediante las frecuencias y formas de tipo de violencia
3. Analizar la percepción de inseguridad en función de victimización.
4. En función de las características, dimensiones, niveles, frecuencia, formas y percepción de inseguridad adaptar y orientar el programa de convivencia en función de la victimización.
5. Definir el diseño de la metodología de intervención en adolescentes víctimas de la violencia.

Para cumplir los objetivos se plantean dos capítulos teóricos en donde el primero se denomina VIOLENCIA, DELINCUENCIA Y VICTIMIZACION EN LA ADOLESCENCIA donde se hace una descripción de las principales aportaciones teóricas sobre el tema desde una perspectiva comunitaria y de la psicología social; el segundo capítulo llamado INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA Y LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN LA ADOLESCENCIA, en donde se define la prevención, y los conceptos de intervención socioeducativa, así como se plantean algunas estrategias comunitarias y sociales para dar pie al apartado empírico.

Por tal motivo en el apartado empírico, se utilizó el diseño no experimental, exploratorio de corte transversal, es decir, mediante una encuesta se midió el fenómeno en un momento del tiempo, donde el evento ya ha ocurrido.

Se obtuvo una muestra de 2426 adolescente participantes del estado de Morelos, 50% son mujeres y 50% varones, la edad mínima para realizar la encuesta fue de 12 años de edad. El 9% de la población ha

sido víctima de la delincuencia y el 66% percibe su calle y su colonia con alto índice de inseguridad, principalmente por las noches ya que se eleva a un 92%.

De esta manera describir y comprender el fenómeno de la delincuencia es muy complejo, pero de importancia para poder generar políticas públicas que ayuden a disminuir las problemáticas que se derivan de la delincuencia, como la percepción de inseguridad y la victimización. Siendo esta última, una violencia directa por parte de los delincuentes hacia la población en general. Generando temor, desconfianza y en muchas ocasiones pérdidas materiales y afectivas que no se pueden remplazar, ni reparar.

Por tal motivo es importante generar intervenciones enfocadas en adolescentes para cambiar su percepción con respecto a la percepción de inseguridad y al miedo como consecuencia de haber sido víctima.

APARTADO TEÓRICO

CAPÍTULO 1. VIOLENCIA, LA DELINCUENCIA Y VICTIMIZACIÓN EN LA ADOLESCENCIA.

1.1 Características de la Adolescencia

La adolescencia es considerada una etapa caracterizada por un gran número de cambios, tanto físicos, como los relacionados con la identidad, el entorno social, el desarrollo cognitivo y la consolidación de los valores propios.

De acuerdo al desarrollo físico, algunos de los más importantes acontecimientos a los que deben ajustarse los adolescentes son la multitud de cambios fisiológicos y morfológicos que tienen lugar durante el principio de la adolescencia, y que van asociados con lo que se conoce generalmente como pubertad (Coleman, 1985).

El cuerpo se modifica radicalmente en su tamaño y forma y no es de sorprender que muchos adolescentes experimenten un periodo de torpeza mientras intentan adaptarse a tales cambios (Coleman, 1985), ya que los cambios fisiológicos, sin duda alguna tienen un fuerte impacto en los efectos psicológicos que producen, el joven intenta adaptarse a su nuevo cuerpo, y a las nuevas sensaciones que ahora experimenta, generándose altos índices de ansiedad.

El propio cuerpo, es como una extensión de la autoimagen, entonces, sin duda alguna, los adolescentes se compararán con sus iguales, en cuanto a sus características físicas; se sentirán atractivos o no en comparación con los otros, es por eso que “tales cambios físicos tienen efectos en la identidad, y suponen un considerable reto para la adaptación” (Coleman, 1985; 36).

“El momento en que se produce un cambio físico más rápido es cuando el aspecto exterior es de fundamental importancia para el individuo, tanto respecto a su autoestima, como a su

atractivo social” (Coleman, 1985; 36), por lo tanto la maduración temprana va asociada con autoconfianza y madurez social, dadas las ventajas que esta produce en el adolescente tanto físicas como de imagen de sí mismo (Coleman, 1985); por otro lado, está el desarrollo cognitivo del adolescente que está relacionado con el pensamiento, la toma de decisiones y la capacidad de hacer juicios.

“La psicología cognitiva ha estudiado desde dos direcciones al desarrollo cognitivo en la adolescencia, desde el desarrollo cognitivo y el de la conducta moral” (Berger, 2004; 25). Tales cambios posibilitan el avance hacia la independencia, tanto del pensamiento como de la acción” (Coleman, 1985; 44). Por esto también que los adolescentes se insertan en la vida política de un grupo o comunidad y comienzan a crearse sus propios juicios acerca de las circunstancias que los rodean, ayudando a conformar su identidad personal.

Hay un cambio que se produce durante los años de adolescencia (12 a 13 años), desde una ausencia de pensamiento político, a un intenso compromiso, en cuanto a este sector de la vida, por lo que ahora podrá involucrarse en temas sociales, incluso haciendo juicios morales sobre los actos de los demás; por ejemplo, hay una disminución de las soluciones autoritarias a favor de cuestiones políticas (Coleman, 1985); lo que significa que el adolescente puede comprender que no necesariamente el castigo es el único medio de corregir una conducta individual o colectiva inapropiada, sino que los conflictos pueden tener más de una solución, así como también se puede llegar a acuerdos. Los muchachos de 14 o 15 años, comienzan a ser más hipotéticos, más críticos y más pragmáticos (Coleman, 1985).

Asimismo, si bien es cierto que durante la adolescencia se alcanza la etapa final del crecimiento, con el comienzo de la capacidad de reproducción; también el desarrollo psicológico

es uno de los mecanismos activados durante la maduración, “la adolescencia es un cambio que atañe al desarrollo intelectual, a la profundización de la vida interior, descubrimiento de la identidad, orientación al mundo de los valores” (Moraleta, 1999; 253); es decir, a transformaciones psicoafectivas y psicosociales en el ser humano.

Durante la Adolescencia se produce el desarrollo del concepto de sí mismo debido a la creciente independencia emocional y a la necesidad de adoptar fundamentales decisiones sobre trabajo, valores, comportamiento sexual, elección de amistades, etc. (Coleman, 1985).

Con respecto a la Identidad del adolescente, Freud se refirió a la Identidad cuando habló del proceso de separación de la autoridad parental, así como cuando “la identificación aspira a conformar el propio *yo* análogamente al otro tomado como modelo” (Freud, 2005, p. 44); desde una perspectiva psicoanalítica, se considera a la identidad como una función de la capacidad de síntesis del *ego* (Musitu, 1988), es decir, sería el proceso que lleva al individuo a encontrar aquellos aspectos propios de su personalidad que lo diferencian de los demás.

Para Minuchin (en: Musitu, 1988, p. 20), la experiencia humana en la formación de la identidad aportará un significado de pertenencia o un significado de ser o estar aislado; siendo la familia el laboratorio donde se mezclan estos ingredientes, en donde tendrá que haber un equilibrio para que se de la transición desde la pertenencia a la separación, con el fin de estimular al adolescente hacia la autonomía, y entonces lograr conformar su propia identidad.

En la formación de la identidad el individuo se juzgará a sí mismo, según perciba que los demás le juzgan a él; el sujeto se cuestionará su propia forma de juzgarse, de acuerdo al modo como se percibe y en comparación con las personas que le parezcan relevantes (Musitu, 1988).

Para algunos autores como Erikson, Blos y Kernberg (En: Musitu, 1988, p.22), en el concepto de identidad quedarán implícitos los aspectos de la consolidación, integración, continuidad del ego, capacidad para mantener relaciones objetales globales, así como una relación entre el *self*, entendido como un “sistema de ideas procedentes de la vida comunicativa, que la mente aprecia como suyas” (Musitu, 1988; 61) y el mundo social de carácter simbólico.

Erikson (En Musitu, 1988; 22) señala que los adolescentes tendrán que enfrentarse a desarrollar su propio sentido del ego o enfrentarse con el riesgo de una confusión de identidad, señala que la resolución de este dilema es la misma esencia de la adolescencia. La identidad reside en la correspondencia entre autoconcepto y sociedad (Musitu, 1988), es decir, no solo en la forma como valora su *self*, sino también como valora el *self* de los otros que lo rodean. En el desarrollo psicosocial del adolescente tiene fuerte impacto el proceso de desarrollo de la autoestima del joven, siendo éste el conjunto de representaciones cualitativas que tiene el sujeto de sí mismo, cualidades subjetivas y valorativas (Musitu, 2001).

Por otro lado, el *self*, se desarrollara a partir de las reacciones de los demás respecto a un individuo y que se interpreta como autoreflejo o autoimagen. Este autoconcepto se conforma por las interpretaciones subjetivas de las respuestas que uno recibe de las otras personas (Musitu, 1988). A este respecto se ha señalado a las percepciones del *self* bajo, dos aspectos: el autoconcepto o la idea de sí mismo, y dos, la autoestima, que se refiere a los sentimientos de estima de sí mismo.

En términos de Musitu (1988), la autoestima y el autoconcepto se encierran bajo el mismo proceso, dado que estos términos corresponden al concepto que uno tiene de sí mismo, según cualidades subjetivables y valorativas, es decir, que el sujeto se autovalora según unas cualidades

que provienen de su experiencia y que estas son consideradas como positivas o negativas. Durante este proceso, durante la adolescencia, los amigos adquieren mayor importancia (Musitu, 1988), ya que el grupo de pares son una necesidad sentida de autorreferencia, y que en base a esas relaciones se construye el autoconcepto.

Primero que nada hay que enfatizar que “el autoconcepto de los adolescentes es mucho más complejo y es el producto resultante de las aspiraciones propias y de la imagen que devuelven los demás. Esa imagen reflejada es esencial, pero no siempre exacta y pueden llegar a producirse deformaciones tremendas” (Musitu, 2001; 33).

La socialización es el proceso a través del cual el ser humano adquiere un sentido de identidad personal (Musitu, 2001); identidad que es adquirida a través de la interacción social, a través de este proceso socializador, siendo una enriquecedora experiencia sobre todo en la etapa de la adolescencia.

El primer grupo en el que se desarrolla el adolescente es la familia; la familia como facilitadora para emprender una carrera hacia la independencia y la autonomía, a medida que proporciona las herramientas necesarias para que se dé la integración al grupo de pares de forma positiva, es decir, un camino hacia la autonomía, a la separación parental como lo acabamos de describir cuando hablamos del proceso de identidad.

La familia es un elemento vital en todas las sociedades. Su función reproductora asegura la supervivencia de la sociedad y su función socializadora, la transmisión de la cultura a los individuos (Ros, 2001). La familia, constituye el eje central sobre el que gira el ciclo vital de la vida, de acuerdo con el cual transcurre nuestra existencia como individuo (Musitu, 1988).

La socialización familiar se refiere al conjunto de procesos de interacción que se producen en el contexto familiar y que tienen como objetivo inculcar en los hijos un determinado sistema de valores, normas y creencias (Musitu, 2001). La solidaridad, el acercamiento, los vínculos de afecto y cariño son los atributos claves de las relaciones familiares que los distinguen de otros marcos sociales más superficiales (Wish en: En Musitu, 1988, p. 84), así como la evitación, el abandono, la separación son la antítesis de la cohesión familiar, que son las amenazas que pueden romper las relaciones familiares.

Con relación a la construcción del ego y la formación de la identidad un aspecto muy importante que está relacionado, es el creciente nivel de autonomía que se da en este momento del desarrollo, así como la consiguiente individualización del sistema parental (Musitu, 1988), sobre todo durante la adolescencia.

En las familias con hijos adolescentes, algunos aspectos más importantes son la potenciación de la autonomía y de la independencia de los hijos, el grado de control deseado por los progenitores y la cantidad y tipo de conflicto entre los miembros (Musitu, 2001), por un lado la sociedad, puede tener ciertos requerimientos, ciertos patrones de actuar y valores que de alguna manera, no fomenten dentro del grupo familiar la independencia y autonomía de los hijos adolescentes, o todo lo contrario, que promuevan el individualismo del sujeto.

La educación parental viene determinada por dos fuentes principales de variabilidad; la primera de ellas, es el afecto parental (cariño contra hostilidad) y el control parental (permisividad contra rigidez) (Musitu, 1988). El control parental está definido como el grado o tipo de intensidad del intento de influir de los padres (disciplina); así como la aceptación, la educación, amor, cariño, entre otros, han sido definidos como apoyo parental.

Los conflictos surgen a partir de que los adolescentes tienden a ser rebeldes y a resistirse a la autoridad de los adultos dándose este incremento del conflicto entre padres e hijos en la adolescencia, debido a la incompatibilidad entre la necesidad de independencia del adolescente y el hecho de que los padres ven en ellos únicamente a unos niños, tratándolos como tales (Musitu, 2001).

En un trabajo transcultural (Fulligni, Tseng y Lam, 1999; Cortés, 2002) con un grupo numeroso de jóvenes entre 15 y 17 años de nacionalidad asiática (filipinos y chinos), latinoamericanos (mexicanos y sudamericanos) y europeos, estudian sobre la percepción de estos sobre las obligaciones familiares. Los adolescentes de las dos primeras zonas poseen valores más fuertes acerca del deber, el respeto y aprecio familiar que los europeos. Las obligaciones familiares se asocian con una visión positiva de la familia y los compañeros y, una motivación académica. Esto se explica según los autores porque el colectivismo familiar resume a los dos primeros lugares frente al fomento de la autonomía que se potencia en los países europeos.

La perspectiva teórica del Interaccionismo Simbólico ofrece al parecer conceptos más profundos sobre el estudio de la familia y las prácticas educativas de los padres (Musitu, 1988). Estos son definidos como la interacción bidireccional que tienen los padres en la educación hacia sus hijos, y que pueden tener interpretaciones inversas por parte de ellos.

Cualquier miembro de la familia que esté presente influirá en la interacción familiar; así como las interacciones fuera del grupo familiar nuclear influirán en el término de la calidad en que se den estas interacciones con otros grupos, beneficiándose con estas la propia interacción familiar. También influyen otros factores externos como la situación laboral paterna, y las condiciones de vida como lo han sustentado Quinton, 1989; Cornic y colaboradores, 1983;

Werner y Smith, 1982;Crockenberg, 1981; Hoffman, 1983 (En Musitu, 1988, p76), la interacción familiar influirá definitivamente en el comportamiento de los miembros del grupo familiar; sin embargo, en la interacción familiar existe la autorregulación en donde en gran medida los miembros pueden lograr un equilibrio en las interacciones, y así alcanzar un bienestar familiar, como en los sistemas sociales.

Los estilos parentales son parte de las interacciones familiares, utilizadas por los padres para socializar a los hijos y tienen que ver con el grado de control parental, el apoyo paterno y el poder paterno; la finalidad es lograr la adaptación del sujeto a su medio pero con un sentido de integridad personal (Musitu; 2001; Musitu, 1988).

Estos estilos parentales van en función de la dimensión de control que ejercen los padres hacia los hijos (Musitu, 2001; Musitu, 1988), en términos de este autor, señala el estilo autorizativo es en donde los padres mantienen un estilo responsivo a las demandas de sus hijos pero al mismo tiempo, esperan que sus hijos respondan a las demandas; el estilo autoritario que es en donde los hijos experimentan un estilo parental caracterizado por la manifestación de poder, donde se espera la obediencia de las reglas, a los hijos no se les permite hacer demandas a los padres, y en donde es más posible la utilización del castigo físico o el abandono afectivo; el estilo permisivo es en donde los padres son razonablemente responsivos pero evitan regular la conducta de su hijo.

Estos padres imponen pocas reglas a sus hijos, realizan pocas demandas para el comportamiento maduro, evitan la utilización del castigo y tienden a ser tolerantes con un amplio rango de conductas; aquí los padres proporcionan toda la autonomía posible, siempre que no se ponga en peligro la supervivencia física del hijo y el estilo parental negligente es en donde los

padres tienden a limitar el tiempo que invierten en las tareas parentales, minimizando el tiempo de exposición a los inconvenientes en estas tareas; quizá estos dos últimos estilos parentales proporcionen un grado de autoconfianza y seguridad en el adolescente, pero estos dos últimos, anteponen la libertad antes de proporcionar la responsabilidad y dar protección y afecto a ellos.

Los estilos parentales tienen consecuencias en la adaptación psicológica del adolescente sin duda alguna. La cultura determina el tipo de valores que transmitirá la familia, mientras que en la familia existen diversas formas o estilos de transmitirla, esto crea actitudes en el adolescente también, que influirán en la forma de relacionarse con los otros y son las llamadas consecuencias de las prácticas o estilos parentales.

El estilo autorizativo familiar en la adolescencia, se encuentra más relacionado que el resto de estilos parentales con altos niveles de ajuste, madurez psicosocial, competencia psicosocial, autoestima y éxito académico. Estos adolescentes son capaces de tomar sus propias decisiones y formular planes apropiados. Estos adolescentes también toman decisiones y realizan planes que son más satisfactorios para sus padres (Musitu, 2001).

La paradoja es que en los hogares democráticos los adolescentes se identifican fuertemente con sus padres y, a la vez, han internalizado las reglas y valores de sus padres. Mientras que la responsabilidad parece estar relacionada con la autoestima y las habilidades sociales, la exigencia parece promover el control de los impulsos y la responsabilidad social (Musitu, 2001). Aquí el afecto, la aceptación y reconocimiento de los padres proporcionan el incentivo más efectivo para ayudar al hijo a crecer con un alto nivel de autoestima, eficiente autocontrol, y por lo tanto adaptarse con facilidad a las diferentes situaciones de la vida (Musitu, 1988).

Aguirre (1994) señala con respecto a esta práctica parental que “si la familia estimula la autonomía, mantiene un control flexible, presta apoyo y aceptación, creará un ambiente equilibrado entre la proximidad y la autonomía individual”.

Si los adolescentes no se motivan por la autonomía, debido a un estilo autoritario, rígido y poco flexible, estarán poco adaptados al medio en la vida adulta, por eso, es importante señalar que “la independencia significa tener libertad dentro de la familia, para adoptar decisiones; libertad emocional para establecer nuevas relaciones y libertad personal para asumir la propia responsabilidad en asuntos como educación, opiniones políticas y la futura carrera profesional” (Coleman, 1985; 92).

La socialización familiar durante el periodo de la adolescencia es, de algún modo, estimular el que los hijos adolescentes sean personas independientes y autónomas, aunque en un contexto de cuidado, afecto y relaciones familiares íntimas y cohesivas (Musitu, 2001). Por otro lado, tenemos que la socialización se da en otros contextos fuera de la familia, por ejemplo, la escuela; en ella el individuo logra sumergirse en otros marcos distintos al de la familia, proporcionando mayor independencia y libertad. También el contexto escolar ejerce una notable influencia en el desarrollo del autoconcepto y la autoestima (Musitu, et al, 2001; 37), porque es ahí donde se interacciona con otros adolescentes y adultos.

Por ejemplo, “los profesores son parte importante ya que son modelos de comportamiento y pautas a seguir que son determinantes en el desarrollo del niño” (Wells, en Musitu, 1988, p. 228). ” La relación profesor-alumno debe ser una relación de igualdad respeto, y de libertad a la autonomía y forma de pensar (Paolitti, 1988), Kohlberg (1991) afirmaba que la escuela debe

crear una comunidad moral, basada en la justicia y la democracia participativa (en Musitu, 1988; 228).

Al integrarse en la escuela, el niño comienza a relacionarse con compañeros y a formar parte de grupos sociales diferentes al familiar; las relaciones entre iguales favorecen el desarrollo de las habilidades sociales y la capacidad de situarse en la perspectiva del otro, al tiempo que inciden en el aprendizaje de valores y actitudes respecto del mundo (Musitu, 2001), y no únicamente a los valores del grupo familiar.

Es en la escuela en donde comienza la verdadera socialización fuera del grupo familiar, comienza la interacción con el grupo de iguales. El grupo de iguales se refiere al grupo de la misma edad, aquí comienza la verdadera socialización fuera del grupo familiar, es en donde se comienza a compartir gustos, secretos, pensamientos, además de compartir similares formas de ser y sentir (Aguirre, 1994). Por socialización se entiende, todo proceso de aprendizaje que permite al individuo, bajo ciertas circunstancias, tomar parte en el cambio de la sociedad (Schade y Rojas, 1989).

En los adolescentes aumenta un cuestionamiento de las normas del funcionamiento familiar por lo que el grupo de iguales se convierte en un poderoso referente para los hijos que pueden llegar a desorganizar las pautas establecidas por la familia (Musitu, et al, 2001), es por tal razón que la familia y el grupo de iguales durante la adolescencia cobra mayor importancia en términos de adaptación psicosocial para el sujeto.

“Al entrar en la adolescencia, los amigos desempeñan un papel de gran importancia en sus patrones de conducta social y en sus actitudes sociales. El adolescente tiende a buscar a aquellos

cuya inteligencia, edad, nivel de madurez, habilidades y estatus socioeconómico se aproximan más a los suyos” (Powell, 1975; 220); esta situación le dará seguridad, por el simple hecho de parecerse a los demás y no sentirse rechazado o diferente.

“Los chicos que no se integran fácil a sus compañeros, interiorizarán este rechazo como parte de su identidad y por lo tanto su autoestima será baja en términos de aquellos que se adaptan fácilmente” (Musitu, 2001; p. 38).

Sin embargo, refiere Powell (1975), que el hecho de que el grupo de iguales aparentemente acepte a un cierto individuo, no es ninguna garantía de que el individuo esté bien ajustado socialmente, y a la inversa; esto podría deberse a los que menciona (Musitu, et al , 2001; 53) “el grupo de adolescentes crea su propia cultura y rituales independientes de los valores y normas de los adultos; crea sus propias dinámicas y da lugar a diferencias de estatus entre sus integrantes”, por lo tanto, el adolescente puede jugar un determinado rol dentro del grupo de iguales que no sea necesariamente uno que el adolescente valore como positivo.

“El grupo puede apoyar al adolescente ante algunas preocupaciones o dificultades relacionadas con esta transición y, sobre todo, puede ayudarlo a confirmar sus valores, actitudes e intereses que, en ocasiones, pueden ser contrarios a los paternos” (Musitu, 2001; 54), sin embargo también el miedo a ser rechazado, a ser diferente o a ser castigado por el grupo, le lleva a mostrar conformidad con el grupo social que ejerce en última instancia, una fuerte presión (Musitu, 2001), lo cual nos dice que esto también podría traer una repercusión en el ajuste psicosocial del adolescente.

1.2 Percepción de la violencia, la delincuencia y de la victimización en la adolescencia:

Ahora bien, es importante definir y delimitar los conceptos que en ocasiones tienden a usarse de manera indistinta; el “delito” representa sólo la parte de conductas antisociales que están tipificadas por la Ley penal de cada Estado, que delimitan a un constructo jurídico legal las conductas antisociales (Morales, C., 2008). Del estudio del delito, se encarga el derecho y la ley, y no la psicología.

Las conductas antisociales y/o desviadas, son todas aquellas que la sociedad ha determinado como tales, esto desde una perspectiva no determinista sobre la conducta desviada. Desde un punto de vista psicológico las *conductas antisociales* son consideradas aquellas que infringen las normas sociales y de convivencia, que reflejan un grado de severidad que es tanto cuantitativamente como cualitativamente diferentes del tipo de conductas que aparecen en la infancia y la adolescencia; siempre de acuerdo al contexto sociocultural donde aparece la conducta; estas conductas antisociales pueden incluir, acciones agresivas, hurtos, vandalismo, mentira, absentismo escolar, ausentismos escolar, y otras más graves, como robo, homicidio etc. (Peña y Graña, 2006).

Es importante que este concepto de la delincuencia como una desviación, la entendamos, desde una perspectiva materialista; para Engels que coincidía con Marx, el delito, al igual que el alcoholismo, se manifestaba como una forma de desmoralización, al colapso de la humanidad y la dignidad del hombre, y era indicio también de decadencia de la sociedad. Esta desmoralización era consecuencia de la industrialización capitalista (Taylor, et al, 1997).

Es decir, desde esta postura Marxista, si bien existe una concepción de la conducta desmoralizada, (desviada o antisocial), también es cierto que el sujeto no es dueño de su voluntad para determinar su conducta, sino que está determinada por sus condiciones materiales de vida, como la división del trabajo, la división de las clases sociales, y la desigualdad social principalmente.

Entonces la violencia aparece como una forma de respuesta ante la frustración social, y también como consecuencia del deterioro al que ha llegado la sociedad, que ha puesto sus esperanzas en un mero crecimiento cuantitativo del consumo de bienes materiales y que apenas ha tenido en cuenta al individuo en su dimensión como persona socialmente integrada en una sociedad (Jiménez, 2005).

Ahora bien, la violencia no se puede estudiar de manera aislada, porque es multifactorial, es decir, se relaciona con factores individuales y contextuales. La agresión y la violencia son conceptos evaluativos porque nos señalan o aluden a realidades diferentes según quien haga la conceptualización. Se nutren de contenidos dependientes de criterios morales y valores sociales Gergen (1984) y de Mummendey (1984, 1996).

La agresión y la violencia no se dan en el vacío sino en un contexto de desigualdades sociales, en un marco de interacciones previas entre agresores y víctimas y en un momento histórico concreto siempre inestable en que las posiciones de ambos pueden variar en el futuro. La violencia, materializada en actos concretos de agresión, es siempre una cuestión interpersonal, relacional, que se enmarca en una interacción previa ente los actores y determina su interacción futura. La violencia es un estado de las relaciones sociales que para su mantenimiento precisa de una amenaza latente o explícita, y la agresión es la materialización de esa amenaza (Fernández-

Villanueva et al. 1998). En este sentido, resulta mucho más útil conocer el sentido, o función social que para todos ellos cumple la violencia y las agresiones, que establecer supuestas personalidades o rasgos violentos entendidos como desencadenantes de los actos violentos.

Diremos aquí que la violencia es un comportamiento de agresividad gratuita y cruel, en tanto que la agresividad es una conducta o una respuesta emocional adaptativa, pues activa mecanismos biológicos de defensa ante los peligros del medio ambiente. Sin embargo, la violencia no se justifica a partir de la agresividad natural (Fernández, 2005).

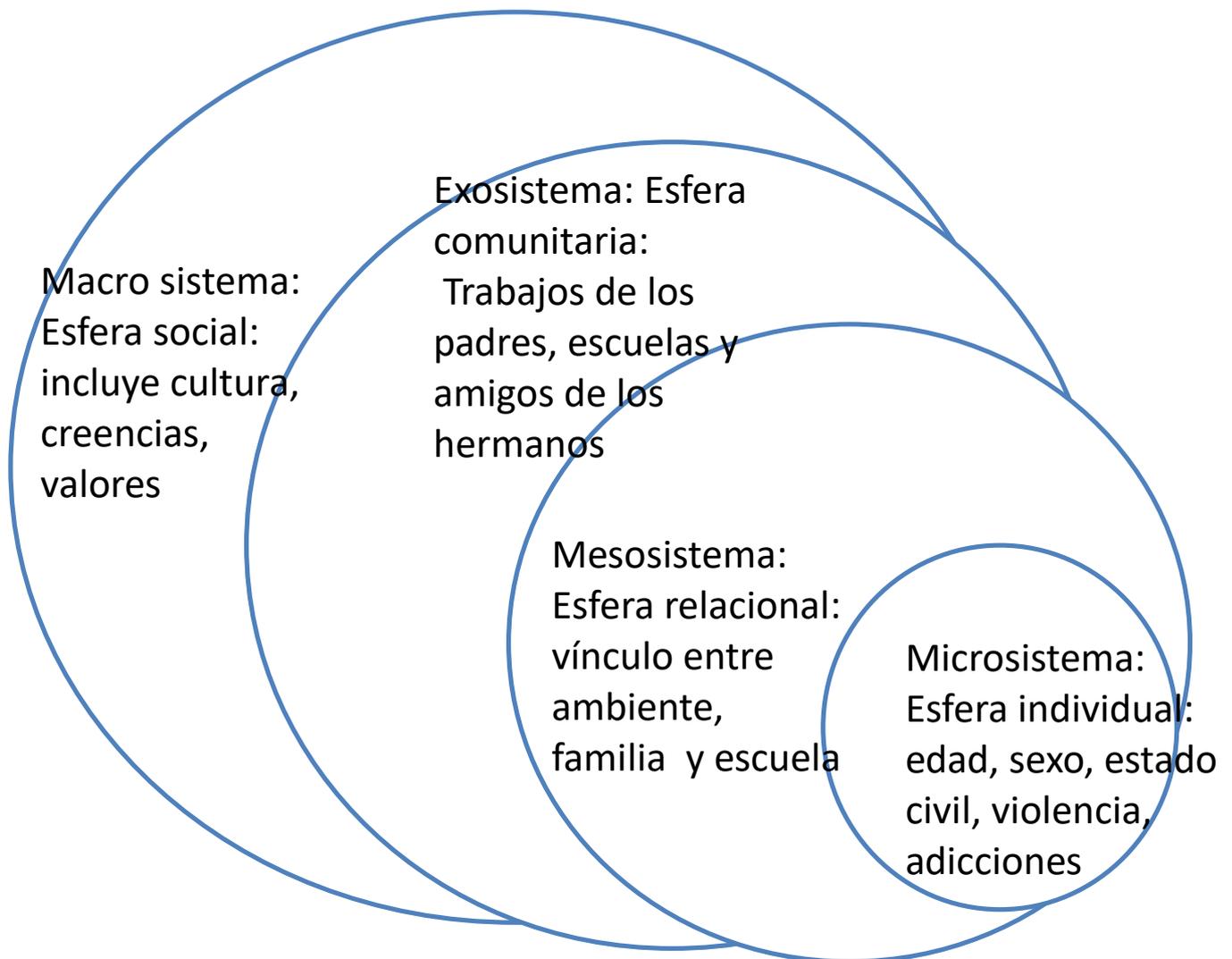
La violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Es un problema de salud pública por su magnitud, por su impacto y secuelas en la salud física, psicológica y sexual y por ser prevenible y erradicable (OMS, 2003).

Existen diversas formas de violencia, según el contexto, ésta puede ser urbana, familiar, escolar, etc. A nivel de escuela se puede distinguir entre el vandalismo, el pandillaje, la violencia profesor-alumno, alumno-profesor, alumno-alumno y el muy sonado bullying. A nivel familiar, se aprecia la violencia de padres hacia hijos, entre los padres, entre los hijos o de los hijos hacia los padres. En cuanto a la violencia urbana se tienen los asaltos, los secuestros, las violaciones y los homicidios, entre otras formas. Es este tipo de violencia el que se ha venido incrementando con el correr de los años en distintas sociedades, pero sobre todo en Estados Unidos y América Latina.

El modelo ecológico (Bronfenbrenner, 1994) considera la violencia como producto o consecuencia de varios niveles que influyen sobre el comportamiento. El modelo ecológico, originalmente propuesto por Bronfenbrenner (1994) resulta relevante para investigaciones de este

tipo, ya que se han realizado estudios que comprueban este modelo en temas relacionados con la violencia (Belsky 1980, Frías-Arment, et al, 2003).

Figura 1. Derivada del modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987)



En este sentido la categoría de violencia permite reconocer que la inseguridad puede estar motivada por normas y conductas que no pueden resolverse mediante la mera aplicación de leyes más severas o disimulación de la problemática, sino mediante la transformación profunda de

patrones sociales y culturales que promuevan una cultura de paz, convivencia y equidad (Pearce 2006).

A este respecto, las estrategias que utiliza el estado (o quienes tienen el poder y la palabra), es decir, aquellos que forman parte del sistema macro, utilizan la información, para transmitir de generación en generación “la verdad” y “la falsedad” de la historia. A lo anterior, muchos autores entre ellos Zizek (2003) le llaman ideología. En este sentido entendemos “ideología” como uno o varios sistemas de ideas y de representaciones, que domina el espíritu del hombre o un grupo social. Bajo este sistema de ideas que contienen la “verdad” se han realizado revoluciones, tras una falsa justificación en apoyo al pueblo; guerras, para liberar pueblos de regímenes autoritarios; y así podríamos seguir escribiendo ejemplos que esconden intereses de unos cuantos para llegar a cierto fin y no necesariamente busca el beneficio de los necesitados o de la población en general.

Para el análisis de la violencia es necesario identificar que deriva de múltiples categorías y factores, sin embargo, al momento de tratarse de un delito se debe considerar la exclusión de las mismas y queda al rigor de las leyes, de acuerdo a la clasificación y magnitud del fenómeno del delito. Mientras que el delito se asocia comúnmente a móviles de tipo económico, la violencia se reconoce como una conducta que puede estar motivada tanto por intereses políticos e institucionales como por diversas formas de exclusión y discriminación social (Moser y Winton 2002). Derivado de la publicidad que arrojan los medios de comunicación hacia el consumo y que la economía lo limita. Que no esté sustentada en reproducir y mantener el orden establecido del consumismo.

Es una violencia simbólica, va más allá de una violencia física, es entendida como un tipo de dominación o violencia que ha sido interiorizada por la víctima a tal grado que no es percibida como violencia (Bourdieu 2004, 339). A su vez la violencia estructural es el resultado de una *“organización político-económica de la sociedad que impone condiciones emocionales y físicas adversas en las personas, desde altas tasas de mortalidad hasta pobreza y explotación laboral”* (Bourgois 2001, 8).

Teniendo un panorama cargado de símbolos, signos y significados, la construcción social en el que nos encontramos actualmente se desarrolla en un mundo de consumo, que va moldeando a los sujetos de acuerdo a ideas dominantes y construyendo símbolos que encausan un saber, una identidad y una personalidad con significados que envuelve no sólo su nacimiento, si no lo que se espera de cada quien, para que las ideas dominantes sigan reproduciéndose. *“Como en la dominación de género o de etnia, el imperialismo cultural es una violencia simbólica que se apoya en una relación de comunicación hecha para adornar la sumisión y cuya particularidad consiste en que universaliza los particularismos relacionados con una experiencia histórica singular, de modo que son desconocidos en tanto que particulares, pero reconocidos como universales”* (Bourdieu, 2000). Bajo esta óptica se puede afirmar que de acuerdo a la época, al momento histórico, a los intereses del poder, se van construyendo subjetividades para seguir reproduciendo esquemas y manteniendo un orden social específico

El sujeto se considera socio-histórico, siendo producto de una construcción constante. Donde el ejercicio del poder consiste en guiar la posibilidad de conductas, para constituir sujetos inmersos en una sociedad o cultura determinada Foucault (1988). Al respecto Laing afirma *“Las reglas rigen los aspectos de la experiencia: qué debemos y qué no debemos experimentar, qué*

operaciones debemos y cuáles no debemos llevar a cabo, para formarnos una imagen permitida de nosotros mismo y de los demás en el mundo” (Laing, 1994: 125). Es decir, de ejercer sobre los individuos formas de comportarse, de hablar, de pensar, de sentir, etc., en un contexto y tiempo determinado. Se designan ciertos parámetros correctos para la conducta según las necesidades para mantener un orden establecido. Un orden que está mermado de violencia permanente, que incluso la interiorizamos de tal manera que ni la identificamos.

En este mismo sentido, tras un mundo de ideas entrelazadas para la construcción de la subjetividad hacia los comportamientos adecuados, esto implica un conjunto de dispositivos estratégicos, Conocidos como Aparatos Ideológicos del Estado por Althusser. Los cuales son internalizados por medio de leyes, normas, etc. para beneficio del Orden social, el cual maneja la idea de que somos “libres” e “iguales”, siempre y cuando se base en la gratificación del trabajo como forma productiva y funcional mediante el dinero, para poder elegir dónde y cómo gastarlo, sin importar, en la mayoría de las veces, no importa de dónde viene el dinero (si es producto de un salario o de un acto ilícito), el objetivo es comprar-consumir, se puede identificar o crear la hipótesis de que el capitalismo- neoliberal está dejando una puerta abierta, para el crimen organizado.

El sistema, en su mayor parte, prescinde de la ideología para su reproducción y se sostiene en cambio, en la concepción económica, las regulaciones legales y estatales. Por ejemplo, en cuanto al capitalismo, sigue siendo una actitud ideológica en la apertura “liberal”, porque implica una serie de valores sobre la libertad dirigida a la mercancía, los cuales son necesarios para la reproducción de las relaciones sociales existentes. Creando, de la realidad, una ficción simbólica

Otra postura interesante para este tema propone hablarnos sobre la ideología, en este sentido (Fernández-Villanueva et al. 1998), manifiesta que la identidad social, es lo que proporciona sentido fundamentador a la violencia, es el lugar donde nace la posibilidad de utilizar la violencia y desde donde se construyen los primeros significados que le dan sentido, pero otros entrañados simbólicos más complejos justifican los actos concretos de agresión, refiriéndose a la ideología

Debemos entender la ideología, como algo que va más allá de lo político, como algo «vivo», muy próximo a la identidad, formando parte del yo social de los individuos. (Fernández-Villanueva, Domínguez, Gimeno y Revilla 1998,).

La ideología permite y legitima que se agrede a personas concretas porque dicha agresión se considera merecida o justificada. Por ello, suelen hacer una evaluación de las víctimas como malos, despreciables o, simplemente, merecedores de castigo. Después deciden actuar en consecuencia. Naturalmente todo ello no se hace desde cualquier valor ideológico. No todas las ideologías justifican por igual la violencia. Las más afines al ejercicio de la violencia son el autoritarismo, el nacionalismo o el racismo (Fernández-Villanueva et al. 1998).

Por ejemplo, se ha negado la violencia sexista, muchas veces se ha escondido el genocidio o llamado de otra forma el asesinato político, o las masacres de poblaciones enteras, muchas veces la agresión física en la familia se ha disfrazado como «castigo», la violencia de la exclusión social se ha disfrazado de racionalidad y discurso científico e incluso para ello se han construido y utilizado instrumentos legitimadores muy sofisticados como han sido los tests de inteligencia. (Fernández-Villanueva, 2007)

También las diferencias culturales pueden ser “motivo” de violencia, en la medida que pertenecer a un grupo o cultura minoritaria convierte a las personas de grupos raciales diferentes en blancos de la violencia. Por ejemplo, en un estudio de Garaigordobil (2000) en el que se evaluó a 174 adolescentes, se encontró que los alumnos con imágenes negativas y prejuiciosas de otros grupos culturales tienen más respuestas discriminatorias y xenofóbicas. Ellos mostraban poco autocontrol y respeto a las normas de convivencia, pocas conductas prosociales y muchas conductas antisociales, bajo autoconcepto familiar y social, creencias irracionales y conductas agresivas en sus interacciones.

El autoritarismo justifica todo tipo de violencia, y por ello es útil para el nivel individual. El autoritarismo justifica desde la agresión individual a la agresión social. Otros conjuntos de valor, como el racismo o el nacionalismo pueden justificar agresiones más concretas, específicas para ciertos objetivos, la defensa de la identidad de los grupos en base a la raza, el territorio (Fernández-Villanueva et al. 1998); a partir de esta justificación de la violencia, los adolescentes se identifican con el agresor, más que con la víctima, a quien la perciben indefensa; es preferible para ellos ser agresores que víctimas.

No sólo la delincuencia es una manifestación de la violencia, mientras que el delito se asocia comúnmente a móviles de tipo económico, la violencia se reconoce como una conducta que puede estar motivada tanto por intereses políticos e institucionales como por diversas formas de exclusión y discriminación social (Moser y Winton2002).

Ahora bien, desde una perspectiva psicosocial, la delincuencia en la adolescencia se estudia desde la construcción de la autoestima, de las interacciones en el ámbito familiar, con relación a los estilos parentales que adopten los padres, la influencia de la escuela, el grupo de amigos, la marginación y la pobreza, entre otros (Vázquez, 2003). Al hablar de la violencia que afecta o que está vinculada a adolescentes y jóvenes, se está señalando a las formas de violencia que impactan en su desarrollo y que guardan relación con el tipo de comportamientos violentos que van a ejercer contra sí mismos y otros.

La tipología de la violencia incluye: autoinflingida, interpersonal y colectiva siendo las dimensiones: física, psicológica, sexual y por negligencia. La violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores a nivel individual (desórdenes psicológicos y de personalidad, agresividad cuando niños, historia de abuso, deserción escolar); a nivel relacional (pobre relación con padres, conflictos de los padres, amigos involucrados en violencia); a nivel de la comunidad (Visión “adulta” de los jóvenes, concentración de pobreza, aislamiento social) y nivel de la sociedad (Inequidades que apoyan la violencia, disponibilidad de armas de fuego, debilidad de policía/ justicia criminal, violencia en los medios de comunicación).

La conducta delictiva desde una perspectiva psicosocial ha sido estudiada como un factor que abarca una amplia gama de conductas desviadas o antisociales (por ejemplo, delitos propiamente dichos y peleas, conductas disruptivas en la escuela, etc.), y no únicamente como aquellas conductas tipificadas como delito, por la ley penal. Se considera que la delincuencia es un fenómeno específico y agudo de desviación e inadaptación (Izquierdo, 1980).

Ahora bien, según algunos estudios, el haber sufrido maltrato infantil aumenta en 30% el riesgo de presentar conducta antisocial (Gallardo-Pujol, Forero, Maydeu-Olivares, y Andrés-Pueyo, 2009). De hecho, se le atribuye a la familia el peso más grande cuando se habla de adolescencia y conductas violentas. Se ha dicho que el mal funcionamiento familiar, es el mejor predictor de la aparición de las conductas agresivas, así como de su tránsito hacia la delincuencia juvenil (Berk, 1999). Entre los factores familiares que influyen en la conducta agresiva y antisocial del adolescente se tiene, la comunidad más próxima al entorno familiar, las interacciones familiares, la crianza y los modelos de los padres.

Se ha encontrado que las interacciones violentas entre madres e hijos de edad preescolar predice las conductas violentas de los adolescentes (Frías, Rodríguez y Gaxiola, 2003). Rodríguez (2003) señala por ejemplo que los lazos débiles con la familia son la base de los trastornos desadaptativos y que los adolescentes desadaptados tienen un estilo de crianza más autoritario. Él concluye en base a sus estudios que en las familias con lazos débiles, las normas familiares y morales se internalizan difícilmente, lo cual deviene en conductas agresivas y antisociales.

Por otro lado, a pesar de ser la familia un agente socializador primario, transmisor de valores, que ejerce diversos estilos parentales y su impacto con la violencia en la adolescencia, no podemos dejar de lado la cuestión social. Ya que es cierto que la familia es la ventana al mundo social, pero también el ambiente forma estructuras en las personas, las cuales pueden traducirse en violencia. En este sentido, si el contexto es violencia, con una tasa alta de homicidios, como en el caso de América Latina, la cual presenta las tasas de homicidios para la población entre 15 y 26 años más altas, “con 36,4 por 100.000 habitantes. Es seguida, se plantea África con 17,6 por

100.000, y, también en Europa Occidental y algunos países de Asia y el Pacífico, con 0,9 por 100.000. Ser joven entre 17 y 22 años es un factor de riesgo para ser víctima o victimario en América Latina” (Martínez, S/A). Esto permite reflexionar que los jóvenes que viven en nuestro contexto, corren más riesgo de ser expuestos a un ambiente de violencia en comparación con jóvenes que viven en Europa Occidental.

En el contexto Mexicano existe una situación social precaria: los jóvenes se encuentran en exclusión, sin oportunidades, y encuentran en la violencia una perspectiva de futuro y una red de apoyo social constituida por un grupo de pares de su misma edad con los cuales interactuar y establecer vínculos significativos, y un ideal por el cual dedicar sus vidas y su labor, algo que le dé estructura a sus aspiraciones vitales (Bazdresch Parada, 2010).

La violencia comunitaria, es un factor de riesgo que va de la mano de la marginalidad, el abandono, la desintegración familiar, y el que los padres del menor sean adictos o mentalmente alterados, la importancia que la familia se focaliza como agente causal determinante para la violencia (Arias, 2013). Una estructura de valores y estilos de vida fundamentalmente individualista es, en gran medida, un factor que promueve una baja cohesión social, una mayor indiferencia y anonimato, lo que se asocia con la participación en conductas antisociales y violentas (Roché, 1998).

La violencia cotidiana, la exclusión social y económica, las pocas oportunidades tanto laborales como educativas, adquieren mayor gravedad hacia las y los adolescentes haciéndolos vulnerables hacia la búsqueda de grupos de pertenencia, para formar y/o fortalecer su identidad. Por lo que, pueden vincularse con adicciones, pandillas, narcotráfico, entre otros grupos, sin importarles, en la mayoría de los casos, el cuidado y bienestar de sí mismo, por el simple hecho

de sentir protección ante la violencia de un medio hostil. Liebel Manfred (2004) redacta un texto llamado “*Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta*”. El autor, describe la historia y analiza, además del origen, el motivo y la finalidad de las pandillas en Centroamérica, desde una perspectiva de entendimiento, las piensa no como grupos delincuentes nada más, sino como sobrevivientes de la pobreza, de los enfrentamientos armados, de los rechazados y de la exclusión social violenta.

También, se ha dicho que existen adolescentes que perciben su entorno amenazante por lo que adoptan una actitud atemorizante frente a los demás; ante las amenazas que provienen del contexto social, responden a través de conductas agresivas, o disruptivas y antisociales. Taylor, Walton y Young (1997) con respecto a la delincuencia juvenil, señalan que la desigualdad social, y la diferencia de clases, hace sentir a aquellos jóvenes absorbidos por el consumismo como perdedores, imponiéndose la consigna “tanto tienes, tanto vales”, surgiendo así el acto delictivo; tomaba en cuenta situaciones de riesgo por parte de los jóvenes, el desempleo juvenil, la situación de calle de muchos de ellos, que más bien los sitúan en un situación de riesgo y de victimización.

La delincuencia juvenil con respecto a su etiología, nos indica que este fenómeno, es con frecuencia una respuesta personal a una agresión social (Jiménez, 2005). Inclusive, ser víctima directa o indirecta de la violencia, los traumas psicológicos ante desastres humanitarios, el encontrarse constantemente en riesgo de su integridad física tras la violencia en sus comunidades, los hacen también vulnerables a los niños y adolescentes ante presentar conductas violentas (Rizzini, et al, 2006, p. 94).

El informe de la Amnistía Internacional, *Killing the Future: Children in the Line of Fire* (septiembre 2002) llama la atención de la Comisión de los Derechos del Niño de la Organización

de Naciones Unidas en relación a los 205 niños palestinos y 72 israelíes muertos como resultado directo de los conflictos en los territorios ocupados entre septiembre del 2000 y agosto del 2002 (o sea en un período de 23 meses). Los datos más recientes acerca de los índices de mortandad por armas de fuego en Río de Janeiro, demuestran que entre febrero del 2000 y diciembre del 2001, o sea, en el mismo periodo de 23 meses, un total de 612 niños y jóvenes con menos de dieciocho años murieron por armas de pequeño porte. (Rizzini, et al, 2006, p. 220).

La seguridad parece promover el bienestar social porque ayuda a establecer las condiciones psicosociales básicas para el despliegue efectivo de las potencialidades humanas, las libertades, la solidaridad, la participación democrática y la creatividad (Atienza, Pons, Balaguer y García-Merita, 2000; Diener, 1994; Veenhoven, 1994); derivado de esto, podemos entonces asumir que en un contexto en donde la seguridad no parece estar garantizada y en donde además se vive con el temor de ser víctima de la violencia, los vínculos comunitarios, los valores los sentimientos de seguridad, el miedo generan un desajuste psicosocial en los adolescentes importante; es decir Un ambiente urbano carente de estas condiciones elementales constituye un importante factor de riesgo para el surgimiento de todo tipo de males psicosociales.

El informe mundial de violencia y salud (2003) define un tipo de violencia que la clasifica como “colectiva” y la divide en violencia social, política y económica. Esta violencia se caracteriza porque puede ser infringida por grupos grandes de individuos e incluso por el Estado.

“La violencia colectiva infligida para promover intereses sociales sectoriales incluye, por ejemplo, los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas. La violencia política incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más

grandes. La violencia económica comprende los ataques por parte de grupos más grandes motivados por el afán de lucro económico, tales como los llevados a cabo con la finalidad de trastornar las actividades económicas, negar el acceso a servicios esenciales o crear división económica y fragmentación” (p.25).

En este sentido, la estructura de valores y estilos de vida fundamentalmente individualista son, en gran medida, factores que promueven una baja cohesión social, una mayor indiferencia y anonimato, lo que se asocia con la participación en conductas antisociales y violentas (Roché, 1998). En el contexto mexicano, esta tendencia se encuentra agravada por una situación social precaria: ciertas poblaciones vulnerables de jóvenes se encuentran en exclusión, sin oportunidades, inmersos en una violencia colectiva, política y económica que les trunca la posibilidad de generar esperanza a futuro.

Cuando los patrones de conducta violentos y los actos delictivos forman parte de la cotidianeidad, se produce una forma de hábito y reproducción de estos patrones. Este carácter aprendido de la violencia, se fundamenta en los modelos de aprendizaje de Bandura (en Romero-Salazar et al., 2009). Esta situación advierte la posibilidad de que se esté gestando un círculo vicioso de reproducción de violencia.

La violencia se ha extendido a todos los dominios de la vida en sociedad en este país. Las instituciones encargadas de la integración social se han venido debilitando y desmantelando. Se ha ocasionado un desmantelamiento de la propia gobernabilidad, lo cual se conjuga con una total ausencia de estrategias que neutralicen o palien su degradación (Mier Garza, 2010). Esta sensación de impunidad, parece fomentar la participación en conductas indeseables, tanto en agresores como en víctimas, en la medida en que las víctimas, ante la situación de desprotección

del Estado, responden también de manera violenta, justificándose por la sensación de indefensión. Esas respuestas tienen una dimensión actitudinal por medio de la cual se podrían aceptar las acciones violentas de la policía y estar dispuesto a matar para defender la propiedad y la familia (Romero-Salazar, et, al, 2009).

Las causas de la criminalidad, la violencia y la inseguridad son muy numerosas y se encuentran relacionadas entre ellas, de tal manera que se puede afirmar que la exclusión social es uno de los factores principales que predicen la violencia. La vulnerabilidad ante la exclusión viene determinada ante factores como: la desigualdad (raza, género, condición social, preferencia sexual), el desempleo, la violencia intrafamiliar, la adicción a sustancias que alteran el estado de la consciencia, la frustración social, la desocupación y el ocio desmesurado, por mencionar algunas (Martínez Carranza, 2010).

A este respecto, las Naciones Unidas tienen como propósito disminuir el sufrimiento, promoviendo la justicia y el bienestar para las personas. Mediante el programa de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Sistema de Justicia Penal dan propuesta a los Estados, para que desarrollen políticas y estrategias, así tratar de disminuir esta problemática. En este mismo Programa se desarrolló la Declaración de la Víctima. En el cual, se establecen los mínimos criterios que deben respetarse en la asistencia, tratamiento y accesibilidad apropiados para las víctimas (Marchiori, 2007). En el siguiente capítulo se profundizará más en este ámbito preventivo.

CAPITULO 2. INTERVENCION SOCIO EDUCATIVA Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ADOLESCENCIA.

Para hablar de prevención de la violencia en adolescentes es necesario identificar el problema desde una visión macro, en este sentido la palabra etimológica viene del latín “violare”, el significado más preciso y difundido del término violencia pareció sugerir la supuesta “violación del pacto” social o “contrato social”. Si bien esta “violación” puede ser entendida como sinónimo de crimen, existen elementos, como la opresión y el sentimiento de injusticia que, para Moore pueden representar una clara ruptura con ese pacto (Gadea, 2010).

Resulta necesario reflexionar desde el marco teórico comunitario, donde los individuos no se comportan de manera aislada sino de acuerdo a los contextos sociales, a través de la percepción a percepción juega un papel crucial en las relaciones interpersonales, “Por la percepción se captan estímulos y se interpreta su significado. El enfoque cognoscitivo entiende la percepción como un proceso de codificación por el que se capta la significación de un objeto aplicándole ciertas categorías o esquemas cognoscitivos” (Martín Baró, Acción e Ideología, pp. 183 – 239).

La violencia se percibe como un problema porque los actos violentos ocasionan daño físico, discapacidad, secuelas, un gran número de años de vida potencial perdidos y disminución de la calidad de vida. Además, la violencia implica varios niveles y dimensiones desde las formas, pacíficas o violentas, de resolver conflictos en la familia, hasta la guerra, pasando por el uso sistemático de asesinos profesionales (Carrión, 2008).

Las categorías de violencia propuestas por los códigos penales –crímenes y delitos contra la persona, la propiedad y la nación, o el Estado y la vida pública– son parcialmente útiles porque no la explican en toda su extensión ni tienen en cuenta el componente subjetivo-perceptivo. Así, la valoración de un acto como violento no siempre se sustenta en hechos particulares, si no en sensaciones y rumores que circulan en lo social. Un ejemplo es el sentimiento o percepción de inseguridad, que lleva a las personas a encerrarse en sí mismas y en los espacios privados, porque tienen miedo de ser víctimas de la violencia (González y Molinares, 2010).

El aumento sorprendente de la violencia y la delincuencia en los países de América Latina ha orillado a la ciudadanía a organizarse para diseñar mecanismos propios tanto para la prevención de la violencia como para el castigo del delito que expresan rasgos socioeconómicos, socioculturales y psicosociales de las comunidades que los implementan. Podemos destacar dos estrategias que han surgido de la preocupación y el interés vecinal: la “tercerización” y la “colectivización” de la seguridad. Así, “mientras una [la tercerización] delega la responsabilidad de la seguridad a entidades privadas, la otra [la colectivización] se organiza localmente para realizar trabajo de patrullaje y monitoreo” (Mollericona, 2006:2).

Además de hacer cumplir las leyes, los programas de prevención de la violencia deben incluir consideraciones ecológicas y desarrollo económico, y la promoción de actitudes, creencias y comportamientos no violentos; es decir, una “cultura de paz y convivencia” (Guerrero, et al, 1994). A pesar de las diferencias que se notan en las formas de manifestación y en los grados de complejidad, todas las formas de violencia, probablemente, se puedan entender como un resultado que se desprende de conceptos mensurables, que operan según una serie de procesos teóricos básicos de aprendizaje social (Bandura, 1973; 1986).

En este sentido, la violencia además de afectar el estado emocional y físico de la persona que la sufre, también afecta al colectivo social. *“La violencia reduce la interacción social; altera el comportamiento de la población, que cae en la angustia y en el desamparo; menoscaba la solidaridad humana; lleva a que la percepción de inseguridad se integre a otros ámbitos (como el económico y el ecológico); impone la homogeneización como resultado de la exclusión (incluso física) del otro. La violencia puede afectar adversamente a los valores que unifican e identifican a los grupos sociales.”* (Concha- Eastman 2002). Por lo que, la violencia afecta a la población en el ámbito cultural, social y personal. El hecho de que las y los adolescentes estén desarrollándose en un ambiente hostil, vinculado con violencia, movimientos armados, desaparecidos, muertes, puede provocar un incremento en la violencia sexual, debido a no tener otra forma de resolver los deseos, los conflictos personales o los pensamientos.

Percibir la inseguridad responde a la sensación de temor que tiene que ver con el ámbito subjetivo de la construcción social del miedo generado por la violencia directa o indirecta (Carrión y Núñez- Vega 2006), constituye uno de los elementos que conforman el campo de las representaciones y los imaginarios sociales, seguido de un colectivo generalizado en vivencias, en hechos reales que suceden en la actualidad, no en un pasado que lo vemos lejano a pesar de que es parte de nosotros.

Esto nos lleva a plantearnos la percepción de la inseguridad con la finalidad de diseñar estrategias de intervención para la promoción de la cohesión y la estabilidad social. Los grupos humanos organizan sus dinámicas sociales-relacionales sobre la base de un conjunto de ideas, creencias, opiniones, e inclusive de sentimientos, sobre los hechos que se suscitan en su entorno (Fraile, Quim, Rodríguez y Arella, 2006) derivado de las opiniones construidas alrededor de

hechos violentos, transmitidos por medios de comunicación, sembrando malestar y temores colectivos.

2.1 Qué es la prevención:

A lo largo de la Historia, observamos como la prevención siempre ha existido, de forma instintiva en el ser humano, ha aprendido a cuidarse; Vergara (2007) nos dice que las primeras prácticas del cuidado surgieron por instinto y la observación de la naturaleza, siendo así que se lograba identificar las causas que producían enfermedad; hasta la actualidad es una práctica que continúa y se transmite generación tras generación. En la actualidad el cuidado es algo sumamente delicado, a lo que ponemos mucha atención, es una práctica cotidiana, que ejercemos cada día, sin darnos cuenta vamos cuidando de nuestra salud y cuidando de nosotros mismos y de los que nos rodean; por ese conocimiento de la naturaleza surgen las mujeres sabias, poseedoras de grandes secretos medicinales, verdaderas herbolarias, quienes desempeñaron el rol de cuidadoras de los enfermos. Actualmente las mujeres mayores son quienes transmiten modos y formas de curar enfermedades a través de remedios caseros.

Marizales (2014) menciona que las antiguas civilizaciones continuaron con el conocimiento empírico del cuidado, dándose la división entre el cuidar y el curar. El curar que progresó entre los médicos y la medicina, permitió aportes significativos en el diagnóstico, la clasificación de las enfermedades, el desarrollo de las ciencias biológicas, y transformó la medicina mágica en científica. El cuidado mientras tanto, permaneció relegado a la mujer, considerada de inferior condición social que el hombre, debido a que aquél, se prestaba en el hogar, o en comunidades muy restringidas.

Posteriormente Marizales (2014) nos habla sobre la prevención de la enfermedad, la cual menciona que fue notoria en la India aún desde los años 2.500 y 1.500 a.c. según evidencia arqueológica de ciudades construidas con calles de forma regular, desagües, retretes, pozos; un aporte de los invasores arios, que por esos tiempos preservaban la salud y atendían a los enfermos en hospitales.

El budismo, promulgó la misericordia, la compasión, la justicia y el trato humanitario. La prevención de la enfermedad se consideraba de primordial importancia y el cuidado del cuerpo constituía un deber religioso. (Marizales, 2004)

Los chinos fieles seguidores de la religión taoista, se enfocaron hacia la prevención de las enfermedades; como lo observó el padre de la medicina china, Huang Ti, el mejor médico es el que ayuda antes de que aparezca la enfermedad.

Los hebreos prohibían las prácticas mágicas en el curar y el cuidar; estas normas establecidas por Moisés como un código de sanidad, se extendieron a todas las actividades del pueblo y entre ellas se encontraron: aislamiento del enfermo, tiempo y lugar de enterramiento, frecuencia de las relaciones sexuales, lavado de las manos antes de las comidas, recomendaciones en la preparación de alimentos, la mujer durante la menstruación, el embarazo y el puerperio. Además, enfatizaron en la importancia de la limpieza del cuerpo, el sueño, la dieta y el reposo sabático como práctica de salud. (Marizales, 2004)

Galeno médico romano que vivió del 129 al 200 d.C., concedió especial importancia a la prevención de las enfermedades mediante regímenes higiénicos, que ayudaban a la naturaleza en su función, con especial énfasis en el descanso y en el ejercicio. (Marizales, 2004).

La inclinación a la generosidad sin esperar ningún tipo de recompensa, basado solamente en el amor a Dios y por el deseo de imitar a Cristo, dio origen al cuidado de los enfermos y

desvalidos, como principio de las obras de misericordia dentro del Cristianismo (Marizales, 2004)

Prevenir no es sólo evitar que algo suceda para de este modo ahorrar recursos en momentos de crisis, o evitar gastos mayores. Prevención es apostar por un futuro mejor para muchas personas, para mejorar el bienestar y la calidad de vida de muchas otras. Prevención significa planificar «desde abajo», sin urgencias, manteniendo los programas a medio y largo plazo, independientemente de los distintos grupos en el poder. Significa también garantizar los fondos necesarios para el mantenimiento de los programas diseñados, estableciendo una coordinación horizontal y contando con la colaboración de todos aquéllos que tengan algo que ver con las actuaciones desarrolladas. La prevención implica desarrollar acciones anticipatorias. Los esfuerzos realizados para "anticipar" eventos, con el fin de promocionar el bienestar del ser humano y así evitar situaciones indeseables, son conocidos con el nombre de prevención" (OPS, 1995). La Prevención en el campo de la Salud implica una concepción científica de trabajo, no es sólo un modo de hacer, es un modo de pensar. Es también un modo de organizar y de actuar, un organizador imprescindible en la concepción de un Sistema de Salud.

La prevención es la acción que considera a los individuos y las poblaciones expuestos a factores y comportamientos de riesgo que ocasionan enfermedades, lesiones o daños en la salud propia y en la de otros. La acción preventiva comprende no sólo las medidas destinadas a impedir la aparición de la enfermedad o una lesión, sino también a detener su avance o atenuar sus consecuencias, una vez establecida. "Los programas preventivos y comunitarios deben reconocer y promover las formas espontáneas de re-afiliación de los grupos sociales" (Stolkiner A, 1994, Pág. 52).

2.2 Niveles de la prevención:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece diferentes niveles de prevención:

- Prevención primaria: su objetivo es lo que popularmente se conoce como prevención, es decir, evitar una enfermedad, un daño, un problema o trastorno en personas sanas. Un ejemplo de ello es la revisión de los dientes. La prevención primaria consiste en evitar la aparición o disminuir la probabilidad de padecer una determinada enfermedad, también definida como la protección de la salud y promoción de la salud (Mausner, 1985; Last, 1995).

- Prevención secundaria: este nivel hace referencia a las actuaciones realizadas para impedir el problema en parte de la población que con anterioridad se ha identificado como población de riesgo. Lógicamente, para ello es necesario conocer y poder valorar esos factores de riesgo. Un ejemplo claro son las campañas de vacunación de la gripe destinadas a la tercera edad o personas con determinadas patologías. Las medidas utilizadas son la promoción de la salud, a través de medidas legislativas, medioambientales y de estilo de vida, y las medidas protectoras específicas. Una parte significativa de los problemas sanitarios más importantes del mundo desarrollado (enfermedades crónicas y accidentes) pueden evitarse en gran medida con estrategias de prevención primaria. El objetivo de la prevención secundaria es disminuir la prevalencia (número de casos presentes) de la enfermedad.

- Prevención terciaria: generalmente se conoce como tratamiento y el nombre puede confundir, ya que se aplica en aquellos casos en los que el problema ya existe y está constatado;

su objetivo es evitar mayores daños o consecuencias. Por ejemplo, la administración de medicamentos en cualquier enfermedad para tratarla.

La prevención terciaria actúa cuando ya se ha establecido la enfermedad, intentando retrasar su curso, limitar las incapacidades y mejorar la calidad de vida. Lo hace mediante la atención médica y las medidas de rehabilitación física, psíquica y ocupacional. El objetivo general de la prevención terciaria es la reducción de las complicaciones (Last, 1995).

En los últimos años se ha introducido un nuevo concepto, el de prevención cuaternaria, dirigida a identificar pacientes en riesgo de sufrir intervenciones sanitarias poco éticas, innecesarias o excesivamente invasivas y que pueden significar un riesgo para su salud y seguridad. La prevención cuaternaria debería primar sobre cualquier otra opción preventiva, diagnóstica y terapéutica, de acuerdo con el precepto de *primum non nocere*. La aplicación de la prevención cuaternaria nos ayuda a combatir la excesiva medicalización de la vida de las personas en los países desarrollados, medicalización que puede impedirnos alcanzar el objetivo de prestar una atención de salud de la máxima calidad con la mínima cantidad de actuaciones, y realizada en un marco de proximidad y responsabilidad compartida con el paciente.

La existencia de una prevención primaria que se dirigiría a la reducción del riesgo de la enfermedad. La prevención secundaria que tendría como objetivo la reducción de la duración de la enfermedad, su diagnóstico precoz y su tratamiento efectivo y la prevención terciaria que estaría volcada sobre evitar la aparición de secuelas, complicaciones y rehabilitar al sujeto para su reinserción social. (Bleger, 1991).

Guiofantes S plantea la aceptación de los grados de primaria y secundaria en la conceptualización de la prevención en el marco de la Psicología de la Salud, basándose en lo planteado por Santacreu, Márquez y Zaccagnini (Guiofantes S, 1996). Entiende por prevención lo siguiente:

Prevención primaria aquellas acciones encaminadas a la obtención de la información que nos permitan un conocimiento de variables o factores biopsicosociales que pueden provocar la aparición de un determinado problema, con el fin de evitar el origen de un deterioro de la salud. Mientras que por el contrario, una vez obtenida la información anterior, las actividades dirigidas a eludir o reducir los factores que pueden agravar una situación específica constituyen la prevención secundaria...en la medida que el problema ya ha ocurrido, toda intervención destinada a remediar el daño o deterioro ocasionado no se puede denominar prevención, sino que debe ser conceptualizada como tratamiento. (Guiofantes S, 1996, Pág. 31).

Según Concha-Eastman y Krug (2002), las formas de prevenir la violencia han tenido un desarrollo histórico gradual en tres niveles que lejos de reemplazarse, han devenido en relaciones de integración y complementariedad. Para el autor, cuanto más efectivamente se relacionen, mejor será la eficacia con que prevengan la violencia en la sociedad. Estos niveles son:

- Nivel de represión y control. Intervención de la policía y el sistema judicial. Las teorías basan esta acción en el efecto intimidatorio que sobre los potenciales agresores tiene la exclusión carcelaria y la suspensión de los derechos civiles con que el Estado castiga a los trasgresores de la ley.

- Nivel de prevención. Es la respuesta intersectorial a la multicausalidad de la violencia.

Los diversos sectores relacionados con la atención, rehabilitación, cuidado y control de las víctimas y victimarios de actos violentos hacen esfuerzos en tal dirección.

- Nivel de promoción del desarrollo humano y recuperación del capital social. En este tercer nivel se procura no sólo evitar el daño sino generar condiciones para no favorecer el surgimiento de tales manifestaciones.

En forma resumida, la prevención primaria evita que el daño aparezca, la prevención secundaria disminuye el daño e impide que se repitan sus consecuencias una vez producido el daño, y la prevención terciaria procura la rehabilitación del daño ya causado

..."para realizar una verdadera labor preventiva, es necesario que la acción recaiga sobre los grupos principales de la comunidad: embarazadas, preescolares, escolares, maestros, padres, adolescentes, grupos laborales, grupos políticos, etc. (Programa de Desarrollo 2000, 1987, Pág14), esto nos muestra lo muy importante que es llegar a aquellos grupos vulnerables históricamente.

Ahora bien, a la hora de construir programas de prevención para prevenir la Violencia en Adolescentes, se deben tomar en cuenta los factores de riesgo y de protección, conceptos incorporados de tiempo atrás en la evaluación de problemas de salud, los cuales permiten explicar el porqué de la ocurrencia de un evento o su no ocurrencia en la población o en casos individuales. Un factor de riesgo es una característica medible que aumenta la probabilidad de que ocurra la enfermedad, no es necesariamente la causa del tema en estudio. Un factor protector es aquel que reduce el efecto del riesgo y disminuye sus consecuencias o daño. Igual enfoque se aplica a la violencia.

En el caso de la prevención de la violencia, existen múltiples factores que protegen o facilitan la ocurrencia del fenómeno. Estos factores no son necesariamente causas directas de la violencia o de la ausencia de ésta. Sin embargo, se ha comprobado que cuando existen factores de riesgo, la probabilidad de que ocurra la violencia es mayor, mientras que la presencia de factores protectores implica una probabilidad menor de ocurrencia de la violencia, o una capacidad de los individuos para resistirla y recuperarse de sus daños (Calle-Dávila, 2011).

Un hallazgo muy común en las personas violentas, es su tendencia a distorsionar los mensajes sociales que tienen lugar en los procesos de interacción entre pares, de tal manera que cualquier estímulo social puede ser entendido como una provocación, lo que despierta altas dosis de agresividad infundada que deviene en conductas violentas. Por ello, el entrenamiento en habilidades sociales, es el tratamiento más recomendable para personas que presentan dificultades interpersonales (Inglés, Méndez y Hidalgo, 2000).

La violencia en el vecindario, los castigos corporales en casa y las peleas familiares fueron identificados como factores de riesgo independientes responsables por el aumento de la agresión. Mientras que los padres casados, que practicaban la religión en familia y cuidaban del uniforme de los niños (denotando así una mayor participación en la escuela y la educación de los hijos) fueron asociados como factores de reducción de riesgo. A pesar de que la violencia comunitaria representa un problema grave, las características familiares fueron consideradas como factores de riesgo aún más significativos para el comportamiento agresivo, todos estos datos fueron analizados en el 12º Congreso Virtual de Psiquiatría. (Calle-Dávila, 2011). Una de las investigaciones realizadas con 1710 adolescentes de la secundaria, detectó una elevada exposición de los adolescentes a la violencia. Se consideró que un tercio ya había sido víctima de

la violencia y que el 60% tenía víctimas entre sus familiares. Un hallazgo interesante fue que una reacción ante la violencia como la autodefensa no era considerada como “violencia”.

Algunas áreas que deben ser contempladas en los proyectos de intervención, como por ejemplo, la reducción de punitivos físicos y peleas familiares, el aumento de la atención y afecto destinados a los niños y una mayor participación en los asuntos relacionados con la educación y la escuela. Mientras que en la escuela, se debe reducir la punición física e intensificar la participación de los profesores en la clase y en la relación con los padres.

Se ha demostrado que las intervenciones que fomentan una relación estimulante entre padres (o cuidadores) e hijos durante los primeros años de vida previenen el maltrato infantil y disminuyen la agresividad en la infancia. Además, están apareciendo pruebas de que estas intervenciones disminuyen el número de condenas y actos de violencia en la adolescencia y las primeras etapas como adulto y, probablemente, disminuyan la violencia en la pareja y la violencia autoinfligida en la vida adulta.

Los datos de las investigaciones indican que las habilidades para la vida adquiridas mediante los programas de desarrollo social (que intentan desarrollar competencias sociales, emocionales y conductuales) pueden prevenir la violencia juvenil, mientras que los programas de refuerzo preescolar (que proporcionan a los niños aptitudes académicas y sociales a una edad temprana) parecen prometedores. Las habilidades para la vida ayudan a los niños y los adolescentes a afrontar eficazmente las dificultades de la vida diaria. Programas de esta naturaleza dirigidos a la infancia pueden prevenir la agresividad, reducir la participación en actos violentos, mejorar las aptitudes sociales, estimular el buen rendimiento escolar y aumentar las perspectivas laborales.

Están surgiendo pruebas de que la violencia se puede prevenir mediante la reducción del acceso al alcohol, con intervenciones breves y tratamientos a largo plazo para los bebedores problemáticos y mediante la introducción de mejoras en el servicio de los establecimientos en los que se sirven bebidas alcohólicas.

Los modelos económicos indican con toda claridad que el aumento del precio del alcohol (por ejemplo, mediante la subida de los impuestos, los monopolios controlados por el estado y las políticas de precio mínimo) hace disminuir el consumo y, en consecuencia, se reduce la violencia. Las intervenciones breves y el tratamiento a más largo plazo para los bebedores problemáticos — mediante, por ejemplo una terapia cognitiva conductual— han demostrado en varios ensayos su eficacia para disminuir diversas formas de violencia, como el maltrato infantil, la violencia en la pareja y el suicidio.

Hay indicios, por ejemplo, de que las jurisdicciones con leyes restrictivas sobre las armas de fuego y con una tasa de posesión menor suelen tener cotas inferiores de violencia armada.

Aunque debe investigarse más, algunos datos indican que las intervenciones en las escuelas y las comunidades pueden promover la igualdad de género y prevenir la violencia contra la mujer, al cuestionar los estereotipos y las normas culturales que otorgan a los hombres el poder y el control sobre las mujeres. Los programas escolares abordan las actitudes y normas de género antes de que se arraiguen profundamente en los niños y los jóvenes.

Es necesario identificar que el trabajo para fortalecer a la población afectada, debe pensarse desde una psicología liberadora, en el sentido que Martín-Baró (2006) refiere “Si queremos que la psicología realice algún aporte significativo a la historia de nuestros pueblos si

como psicólogos queremos contribuir al desarrollo de los países latinoamericanos, necesitamos replantearnos nuestro bagaje teórico y práctico, pero replanteárnoslo desde la vida de nuestros propios pueblos, desde sus sufrimientos, sus aspiraciones y luchas”. No desde una visión ideológico, de un mundo de ideas que fortalecen el modelo económico imperante.

2.3 Estrategias comunitarias y sociales:

La psicología social comunitaria como disciplina que orienta el cambio social en la desigualdad, la pobreza, la alienación o la indefensión de los ciudadanos (Buelga, Musito, Vera, Arango, 2009) puede proporcionar alternativas y soluciones de cambio. Considerando que la realidad social que estamos viviendo está basada en la interacción social que plantea Mead, donde establece que la comunicación mediante símbolos y significados entre dos o más personas influye de cierta manera en el comportamiento de las mismas. De esta manera al identificar ciertas características o variables que puedan ser modificables, incidan de manera positiva en el tejido social.

Montero (2004) señala que, en oposición a la habituación, naturalización y familiarización, existen procesos psicosociales que buscan transformar la conciencia mágica e ingenua para llevar a las personas a una conciencia crítica que les permita tener una visión amplia del contexto para asumir un posicionamiento ante el mundo. Estos procesos se llaman: problematización, desnaturalización y desideologización, los tres en su conjunto llevan a la concientización a través de las llamadas situaciones límite, que le permiten a la persona cuestionar y tener un cambio en sus referentes, a éste cambio se le denomina conversión. La conversión significa la ruptura con la experiencia pasada para asumir una nueva en el marco de

una liberación que no es solo individual sino comunitaria. Estos procesos se pueden intencionar desde la intervención comunitaria y a partir del impulso a la educación, donde se puedan enseñar y aprender nuevas formas de ser el mundo, para que estos procesos psicosociales promuevan una conversión real.

Los procesos psicosociales están vinculados, la problematización consiste en cuestionar y también contradecir lo que se recibe o lo que ya ha sido establecido, permite reflexionar mediante el diálogo las alternativas que se tienen ante las situaciones, desde la psicología se podría denominar como el establecimiento de nuevos procesos cognitivos. El concepto de problematización fue acuñado por Freire ante la educación que llamó bancaria, que deposita conocimientos ya estructurados en las personas, la problematización por el contrario considera el análisis y la crítica de todo conocimiento o planteamiento antes de ser asumido, este proceso permite establecer una relación entre los problemas y sus soluciones e incluye en sí una pedagogía de la pregunta que posibilita identificar las raíces y consecuencias de las situaciones problema (Freire, 1970).

La problematización se vincula con la desnaturalización, al evidenciar las raíces históricas de los fenómenos, cuestionando la tradición y lo arraigado, al quitar la etiqueta de natural a los fenómenos, se develan sus contradicciones y los intereses políticos y sociales a los que sirven, permitiendo identificar que el origen de la situación está vinculada a las estructuras macro sociales. En el ámbito comunitario sea la universidad o cualquier otro espacio, el proceso de concientización debe comenzar con discusiones directas sobre los fenómenos, en el caso de la violencia se debe intencionar el análisis de las situaciones límite, llámese alerta de género o bien violencia de género en las aulas, se deben cuestionar sus causas y sus implicaciones.

Trabajar desde una perspectiva comunitaria, puede prevenir sucesos estresantes y así evitar costos futuros que atentan con la salud mental y social. Por lo que promover estrategias de afrontamiento de estrés en familias con hijos adolescentes, puede evitar posibles crisis en esta etapa de la vida y así ayudar al adolescente a definir estrategias que le ayude a afrontar de manera positiva su vida, promoviendo su bienestar en lugar de querer hacerse daño a sí mismo o a su entorno. Es indispensable el apoyo social dentro del bienestar y salud. Lin y Ensel definen como apoyo social “aquellas provisiones instrumentales o expresivas, reales o percibidas, proporcionadas por la comunidad, redes sociales y relaciones íntimas que pueden darse tanto en situaciones cotidianas como de crisis” en: Buelga y Musito 2009: 67). Esta definición establece que las relaciones o el tejido que se construye con el Otro, este otro que puede ser la comunidad, la familia, la pareja, etc. Genera un bienestar, una estructura que identifica quien soy yo, y por lo tanto, fortalece una identidad y establece un lugar en el contexto que se vive.

En este sentido podemos apoyarnos de experiencias en otros países como el caso de Colombia, que han padecido violencia por el narcotráfico desde hace muchos años.

El Fondo para el logro de los objetivos del Milenio (FIODM) en el 2013 financió a Colombia un programa llamado “Fortalecimiento de capacidades locales para la construcción de paz en el departamento de Nariño” Dicho programa tuvo una duración de cinco años (2009-2013). Las regiones que abarcó la intervención: El Charco, La Tola, Mosquera, Santa Bárbara, Olaya Herrera, Ipiales, Cumbal y Cuas. El programa de intervención buscó “consolidar las capacidades, activos locales y regionales para la construcción de la paz y el desarrollo, mediante el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la participación ciudadana, la convivencia y el desarrollo socio-económico sostenible, e incorporando las

perspectivas étnico-cultural y de género como condición necesaria para avanzar en el logro de los ODM. Se realizó en municipios de la costa pacífica y de la frontera andina del Departamento de Nariño, región que registra índices de violencia, pobreza, y una concentración de cultivos ilícitos superiores al promedio nacional. Se propuso implementar un modelo innovador de construcción de paz con enfoque territorial y de género replicable en otras regiones del país a través de iniciativas estratégicas para la prevención y gestión de crisis y conflictos, para el fortalecimiento del Estado de derecho y para la recuperación de los medios de vida y la promoción del desarrollo socio-económico.” Algunos de los logros que consiguieron al implementar el programa de intervención fueron:

Fortalecieron 51 instituciones a nivel local así como 50 organizaciones de víctimas en procesos de implementación de la política pública relacionada con prevención y atención de víctimas del conflicto armado interno, de acuerdo al marco normativo actual, la ley 1448/2011 de víctimas y restitución de tierras del país.

Fortalecida la institucionalidad, los consejos comunitarios y cabildos indígenas en manejo y transformación de conflictos a través del montaje, puesta en marcha y apoyo al desarrollo de programas de transformación de conflictos y prevención de crisis con enfoque étnico, ciclo de vida y género.

Establecimiento de iniciativas de soberanía alimentaria basados en 18 modelos productivos de seguridad alimentaria y de generación de ingresos que benefician a un promedio de 3338 familias pertenecientes a las 3 comunidades étnicas.

En un artículo de investigación de Castro y Ferro (1998) refieren un análisis de alternativas y propuestas que hizo Colombia para disminuir la violencia urbana generada por el conflicto que vive ese país desde los años 70's, las alternativas se describen a continuación. En tres ciudades (Cali, Bogotá y Medellín) se llevaron a cabo estrategias para disminuir dicha problemática. “En 1993, Cali inicio el programa denominado ‘Desarrollo, Seguridad y Paz - DESEPAZ, basado en el enfoque de la salud pública. Este programa desarrolló varias acciones dirigidas a mejorar los sistemas de información sobre violencia y criminalidad en la ciudad con el objeto de apoyar la toma de decisiones de política para su prevención y control. Adicionalmente, el programa hizo énfasis en la construcción de instituciones comunitarias favorables a la recuperación de los valores familiares, sociales e individuales considerados requisito para la convivencia.” En este sentido, se realizaron primeramente un diagnóstico para identificar qué generaba la violencia, por lo que se concluyó que era necesario reafirmar los valores familiares, sociales e individuales de la convivencia.

En esta misma línea, pero desde una perspectiva distinta “en 1994 Bogotá inició un novedoso programa que se propuso pasar del tratamiento convencional de la inseguridad, basado en el modelo policía-justicia-prisión, al desarrollo de políticas con un mayor contenido preventivo. La administración distrital formuló un programa que, sin dejar de lado acciones coercitivas, está basado en el fortalecimiento de barreras sociales y culturales que inhiben la violación de normas, la agresión contra la vida y la integridad ciudadana, y al mismo tiempo refuerzan la convivencia y la negociación del conflicto en consenso.” A nuestro punto de vista, parece una medida muy intolerante y con pocas alternativas de negociación, sin embargo, se

vieron en la necesidad de realizar este programa para prevenir acciones delictivas en jóvenes principalmente.

En este mismo sentido “después de iniciar una serie de proyectos de prevención, la administración de Medellín fue apoyada por los programas de paz del Gobierno Nacional, con el objetivo de proveer ayuda a niños y jóvenes de comunidades pobres en conflicto. La Alcaldía enfatizó en educación, recreación y resocialización para jóvenes, desarrollo y participación comunitaria, influencia de los medios de comunicación para la prevención de la violencia y mejoramiento de las relaciones Policía-comunidad.” Al parecer es darle otro tipo de alternativas a los y las niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado.

Desarrollando la participación comunitaria y creando una policía confiable para la comunidad. Parecen buenas alternativas, sin embargo, no funcionarían si es que sigue existiendo impunidad ante delitos. Por lo que Colombia, dentro de estas estrategias, también tomó una serie de medidas de control y prevención: “el establecimiento de límites de horario para cierto tipo de vida nocturna, límites a la venta y distribución de alcohol, educación a los jóvenes para prevenir el consumo de alcohol, atención integral a los jóvenes en condiciones de riesgo y, programas para mejorar la percepción que tiene la gente con respecto a la policía.” Los resultados de la aplicación de este tipo de programas fueron altamente positivos para la disminución de la violencia urbana.

Actualmente, hasta el 2014, está vigente en Colombia la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que es orientada para fortalecer la paz y disminuir la delincuencia e inseguridad. Cuyo objetivo es “proteger a los nacionales y extranjeros que se encuentren en Colombia, en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y la sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia. Este objetivo se

logrará mediante la reducción de la incidencia general de la criminalidad, del número de homicidios, de los delitos y contravenciones relacionados con la convivencia, del miedo de los ciudadanos a ser víctimas del crimen y del aumento de la judicialización y condena de los delincuentes violentos.” Parece que desde 1993 han tratado mediante diversas estrategias de disminuir la violencia urbana, de delincuencia e inseguridad mediante una promoción de la convivencia, la cual no solamente se refiere dentro de la familia, sino a la comunidad, tejiendo redes sociales y garantizando cierto bienestar en el ámbito institucional en salud, económico, de equidad social e identidad.

Estos ejemplos nos pueden ayudar a diseñar estrategias que han funcionado en un país Latino americano, con características similares, una problemática en cuestión de delitos, luchas por territorio entre grupos organizados y armados, pobreza, desigualdad, entre otras cuestiones similares. Por lo que, debemos fortalecer el tejido social y fomentar la convivencia, sin aislar a la población, por miedo. Sino fortaleciendo el bienestar, mediante la convivencia, por lo que el siguiente apartado refiere al bienestar como propuesta para disminuir dichas problemáticas.

2.4 La intervención socioeducativa:

La psicología comunitaria en el ámbito latino americano surge con un objetivo liberador ante la represión de un sistema dominante en las naciones más desfavorecidas; por lo que en este contexto, está más ligada a procesos de participación, autogestión y desarrollo comunitario para el bienestar colectivo principalmente de los marginados (Ávila y Vera 2009).

La participación ciudadana es la gran forma de lograr equidad en el acceso a oportunidades de desarrollo, educación, salud y defensa de los derechos civiles (Avila y Vera 2009); dentro de la adolescencia en específico, la socialización fuera del grupo familiar cobra mucha importancia para la construcción de la autoestima, de normas y valores, pautas de conducta etc; asimismo los jóvenes también se mueven dentro de su comunidad y ésta también es un agente socializador muy complejo. Las características de la comunidad en la que se inserta el individuo, transmite las normas de control social, que serán establecidas en función de los criterios y costumbres de los miembros de la comunidad. Una comunidad en la cual existan constantes peleas entre sus habitantes, altos índices de delincuencia, drogadicción, violencia familiar, transmite valores negativos y distorsionados a los adolescentes que la integra (Avila y Vera 2009).

Por tal motivo, trabajar desde una perspectiva comunitaria puede prevenir sucesos estresantes; ayudar al adolescente a definir estrategias que le ayuden a afrontar los fenómenos de la delincuencia y de la violencia en nuestro actual contexto y la forma en que percibe dichos fenómenos y como afectan en su propia percepción de la violencia.

La educación popular ha representado una estrategia de intervención eficaz para la desintegración social, en donde los grupos más vulnerables se enfrentan a la marginación, a la pobreza, al rechazo y aislamiento social; su origen ha estado ligado al desarrollo de la conciencia, a la construcción de sujetos con protagonismo social y político y a la construcción de una ciudadanía crítica (Avila, Musitu, Vera, Jiménez 2009).

La educación popular sigue la idea de que la educación verdadera es la que construye ciudadanía crítica (Ávila, Musitu, Vera, Jiménez 2009); logrando así, la potenciación de las capacidades individuales, grupales y comunitarias.

Desde la psicología comunitaria, la educación popular es una acción preventiva que pretende la promoción y movilización de los recursos y potencialidades que permiten a las personas, grupos, organizaciones y comunidades, adquirir dominio y control sobre sus propias vidas (Ávila, Musitu, Vera, Jiménez 2009); de alguna forma tomar conciencia de sí mismos, de su entorno, de su papel dentro del mismo, y ser agentes de cambio, ya sea a nivel individual o colectivo.

Pegoraro (2002) hace una reflexión de la participación comunitaria en las políticas de seguridad ciudadana para la prevención del delito, cuya finalidad es reducir el riesgo a ser víctima, además del miedo generado por percepción de inseguridad; su propuesta es convocar a la participación ciudadana “ya que la exclusión, el hacinamiento, la destrucción de la escuela pública, el deterioro de la atención de la salud y el desempleo son los generadores de un ambiente físico y social que favorecen las conductas antisociales” En nuestro contexto mexicano hace falta garantizar este fenómeno, garantizar los ambientes hostiles en culturales, donde se propicie ambientes comunitarios (Ávila y Vera 2009).

Se debe invertir en la prevención y contener la delincuencia desde una perspectiva social, comunal, de alternativas que beneficien a la comunidad y no distanciar a los sectores vulnerables

o incluso castigarlos a través de leyes más duras, sino incluir a la población, para cubrir las necesidades básicas (alimento, vivienda, salud y educación) (Ávila y Vera 2009).

Ávila y Vera (2009) hacen una discusión con respecto a la asistencia social para cubrir estas necesidades básicas del ser humano como medio de contención de la delincuencia, pero más allá de esto se tiene que tener un enfoque de intercambio de estrategias con la comunidad, ya que la victimización mencionan, paraliza a las personas, haciéndolas presas fáciles de la delincuencia, a través del no saber cómo actuar frente al miedo que les genera; los jóvenes al verse sin oportunidades se refugian en la violencia, ante el miedo de ser victimizados, se adhieren a los grupos de delincuencia organizada como única opción ante un Estado de no protege a los miembros de la comunidad.

La población se encuentra muchas veces en exclusión, sin oportunidades, y se refugia en la violencia, debido a una red de apoyo social construida por un grupo de pertenencia, con los cuales interactúa y establece vínculos significativos, y un ideal por el cual dedicar sus vidas y su labor, algo que le da estructura a sus aspiraciones vitales. Cuando los patrones de conducta violentos y los actos delictivos forman parte de la cotidianeidad, se produce un hábito y reproducción de estos patrones.

Es ahí donde entra la educación popular como herramienta fundamental para el cambio, y generador de bienestar social (Ávila 2009)

Apartado empírico

3. Problema y objetivos

La adolescencia es una etapa con múltiples cambios, tanto biológicos como psicológico, que son base de un ambiente social y derivado del contexto. Ser víctima de la violencia derivada de la inseguridad, puede generar diversos problemas psicosociales, como el miedo y cambio en las rutinas cotidianas, por lo que es importante realizar una propuesta de intervención para que de tal manera se puedan identificar áreas de oportunidad en las personas que han sido víctimas de la delincuencia dirigido específicamente, para el grupo de población adolescente en Morelos.

Se realizó un análisis específico con la población adolescente (12 a 19 años de edad) Siendo una etapa cargada de significados, representaciones, cambios sociales, biológicos y psicológicos, resulta de interés para explicar la victimización en esta población, ya que si son víctimas de la delincuencia puede existir la posibilidad de que se repita el círculo de violencia. Donde la percepción de la violencia e inseguridad juegan un papel importante para desarrollo del individuo y más en etapas evolutivas, que propician una vulnerabilidad mayor en la adolescencia. Al igual haber sido víctima de la violencia genera en el individuo alteraciones que dan la posibilidad de desarrollar conductas o actitudes delictivas como mecanismos de defensa. Entonces, la forma de medir el nivel de violencia delictivo es a través de la percepción y haber sido víctima de la delincuencia.

Desde la mirada psicosocial, la violencia es un hecho que surge en el punto medio entre el individuo y la sociedad, lo cual permite tomar distancia de los enfoques instintivos y ambientalistas. Detrás de la violencia hay un simbolismo complejo, reflejando una realidad ética,

política, legal y cultural, donde la violencia es posibilitada y reproducida socialmente, su prevalencia confronta los valores y las representaciones sociales (Martín-Baró, 1983).

Galtung (2003a:9) define la situación de violencia como “afrentas evitables a las necesidades humanas básicas y de forma general contra la vida, que reducen el nivel de satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es posible”, es decir que la violencia reduce el potencial humano, para este autor, la generalización de la violencia es parte de lo que llama la “Cultura de la Violencia”, como un estado social que se ha instaurado pero también que es necesario cambiar.

La violencia, según Galtung (2003b) se puede entender como un iceberg, de forma que tiene una parte visible y otra invisible. La violencia visible es llamada violencia directa porque es plenamente identificable, capaz de ser percibida por los sentidos y se relaciona con el comportamiento. Por otra parte existen otras violencias que son invisibles, es aquí donde la teoría se separa meramente del plano interpersonal y permite visualizar la magnitud de la violencia, estas violencias no son posible identificarlas en un lugar o en una persona en específico precisamente por su carácter colectivo y social, en esta categoría se encuentra la violencia cultural y la violencia estructural.

Objetivos

Objetivo general

Adaptar el programa de convivencia para aplicarlo con adolescentes de 12 a 17 años de edad en colonias marginales en Cuernavaca.

Objetivos específicos

- 1.-Hacer un diagnóstico de la situación de los adolescentes de 12 a 17 años de edad, características sociodemográficas a partir de una muestra representativa por convivencia.
2. Identificar los niveles de victimización mediante las frecuencias y formas de tipo de violencia
3. Analizar la percepción de inseguridad en función de victimización.
4. En función de las características, dimensiones, niveles, frecuencia, formas y percepción de inseguridad adaptar y orientar el programa de convivencia en función de la victimización.
5. Definir el diseño de la metodología de intervención en adolescentes víctimas de la violencia.

4. Material y Métodos

4.1 Diseño

El diseño metodológico que se implementa para este proyecto de investigación es un diseño no experimental, exploratorio de corte transversal. Haciendo uso de una metodología cuantitativa. Este diseño se caracteriza por ser sistémico sin tener control sobre las variables independientes, debido a que ya ocurrieron los hechos y por no ser intrínsecamente manipulables (Kerlinger y Lee, 2002). Es decir los cambios en las variables independientes ya ocurrieron y se tiene que limitar a la observación de situaciones ya existentes, dada la incapacidad de influir sobre las variables y sus efectos.

Es de tipo descriptivo, diagnóstico, característica fundamental de la investigación social-comunitario. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar los fenómenos o situaciones concretas, indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. Se abordan análisis explicativos que permitirán relacionar las variables. Esta propuesta de investigación se centrará en los aspectos observables, susceptibles de medición y utiliza la estadística para el análisis de los datos, además se propone una adaptación del Programa CONVIVIR (Cava-Caballero y Musito-Ochoa, 2014).

4.2 Universo

El universo del estudio es la población adolescente del Estado de Morelos. El INEGI¹ establece dos grupos de edad dentro de este rango de 12 a 14 años y 15 a 19 años por lo que la información se desglosa de la siguiente manera:

La población total Morelense de adolescentes de 12 a 14 años de 100,156 donde las mujeres representan el 49.56% (49,646) y los hombres 50.43% (50,510) y el segundo grupo de 15 a 19 años es de 175,625 los cuáles el 49.95% son hombres (87,725) y el 50.05% son mujeres (87,900); En cuanto al estado civil, usando los datos de INEGI 2010, el 98.7% de la población del primer grupo es soltero(a) (98,903), y en el segundo grupo corresponde al 87.5% (153,649). Con relación a la escolaridad del primer grupo que corresponde de 12 a 14 años de edad el 8% (801) no tiene escolaridad; en el segundo grupo que responde a las edades entre 15 y 19 años el 9% (1,656) está sin escolaridad.

4.3 Muestra

Para la determinación de la muestra se tomó en cuenta las características de la población; en el levantamiento de los datos nos centraremos en las 33 caberas municipales. La muestra fue por conveniencia donde se incluyeron los 33 municipios y sus 33 cabeceras municipales del estado de Morelos que son los núcleos poblacionales más importantes en el estado. A su vez conjuntamos por regiones Norte, Sur, Oriente y Poniente, donde se incluyeron los 33 municipios de acuerdo a la región en que se ubiquen.

¹Revisada la consulta el 19 de febrero de 2014 en:
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17118&c=27769&s=est#>

Cuadro 1.1 Distribución de la población adolescente por Municipio

	Frecuencia	Porcentaje
Amacuzac	81	3.3
Atlatlahucan	69	2.8
Axochiapan	75	3.1
Ciudad Ayala	109	4.5
Coatlán del Río	63	2.6
Cuautla	103	4.2
Cuernavaca	113	4.7
Emiliano Zapata	81	3.3
Huitzilac	63	2.6
Jantetelco	60	2.5
Jiutepec	97	4.0
Jojutla	82	3.4
Jonacatepec	57	2.3
Mazatepec	63	2.6
Miacatlán	64	2.6
Ocuituco	63	2.6
Puente de Ixtla	77	3.2
Temixco	78	3.2
Tepalcingo	49	2.0
Tepoztlán	62	2.6
Tetecala	88	3.6
Tetela del Volcán	76	3.1
Tlalnepantla	69	2.8
Tlaltizapán	64	2.6
Tlaquiltenango	70	2.9
Tlayacapan	74	3.1
Totolapan	61	2.5
Xochitepec	65	2.7
Yautepec de Zaragoza	77	3.2
Yecapixtla	81	3.3
Zacatepec de Hidalgo	73	3.0
Zacualpan de Amilpas	53	2.2
Temoac	66	2.7
Total	2426	100.0

En el cuadro anterior identifica la población adolescente distribuida por municipio que participaron en la aplicación del instrumento, es decir, la muestra, dando un total de 2426 adolescentes.

Cuadro 1.2 Distribución de la población adolescente por edad

	Frecuencia	Porcentaje
12	250	10.3
13	315	13.0
14	363	15.0
15	372	15.3
16	323	13.3
17	364	15.0
18	206	8.5
19	233	9.6
Total	2426	100.0

En el cuadro 1.2 se describe la distribución de los adolescentes de acuerdo a la edad.

Cuadro 1.3 Distribución de la población adolescente por grado de estudios

	Frecuencia	Porcentaje
Sin estudios	31	1.3
Primaria	384	15.8
Secundaria	1127	46.5
Medio superior	799	32.9
Superior	70	2.9
Sin dato	15	.6
Total	2426	100.0

En el cuadro 1.3 se describe la distribución por grado de estudios de la población adolescente, observándose que el 46.5 de la población adolescente cuenta con una escolaridad a nivel secundaria.

Cuadro 1.4 Distribución de la población adolescente por ocupación

	Frecuencia	Porcentaje
Estudiante	2057	84.8
Empleado	171	7.0
Cuenta propia	86	3.5
Otro	98	4.0
Sin dato	14	.6
Total	2426	100.0

El cuadro 1.4 describe la distribución de la población adolescente por ocupación, observándose que el 84.8 de la población se dedica a estudiar mientras que un 10.5 es empleado o trabaja por cuenta propia.

4.3.1 Criterios de inclusión:

Los criterios de inclusión para este estudio son: 1) adolescentes varones y mujeres. 2) Que vivan en Morelos o por lo menos lleven más de seis años viviendo en la cabecera del municipio. 3) que tengan un rango de edad de entre 12 y 19 años. 4) que acepten de manera voluntaria realizar el cuestionario.

4.4 Tipo de muestreo

Se utilizó un muestreo por conveniencia, en el cual se invitaba a la participación de la aplicación del instrumento.

El muestreo “probabilístico multietápico” se caracteriza porque no busca manipular variables ni en situaciones experimentales de campo sino explorar la validez cuantitativa de

hipótesis de trabajo para la toma de decisiones en la resolución de los problemas sociales en condiciones de campo, tal como se presenta en el contexto objeto de este estudio.

Nivel de confianza: 95%; $Z(0.95)=1.645$ Nivel de Error Muestral Relativo para estimar la proporción del interés; =0.1 tasa de no respuesta equivale al 10%; tnr=0.1%. **Efecto del diseño:** Deff 1

4.5 Técnicas de recolección

Al ser un estudio de metodología cuantitativa se diseñó y aplicó un cuestionario a población adolescente. Además se utilizó una hoja de lector óptico para la captura de las respuestas, esto ayudó a que disminuyera la posibilidad de error en el momento de la captura. La base de datos se limpió respetando las normas establecidas para no manipular datos.

4.5.1 Instrumento de recolección

De acuerdo con los objetivos del proyecto y la naturaleza del diseño de metodología cuantitativa se construyó un instrumento mediante el siguiente procedimiento:

Se revisaron los instrumentos que se habían aplicado a nivel nacional sobre victimización y seguridad ciudadana en concreto, la Encuesta Nacional de Victimización y Eficacia Institucional (ENVIPE 2012), la Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional (ENVEI 2010) y la Encuesta Nacional sobre Percepción de inseguridad Ciudadana en México (2012).

Se seleccionaron los ítems que conformaron el instrumento de acuerdo al criterio de 4 a 6 jueces que consideraron los ítems más representativos.

Un primer instrumento fue turnado a un grupo de expertos nacionales e internacionales con el propósito de recibir retroalimentación para mejorar la estructura y el contenido del instrumento; dichos expertos conforman El Grupo Lisis de investigadores de la Universidad de Zaragoza Campus Teruel, Universidad de Valencia, Universidad de Elche, Universidad Pablo Olavide y Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Una vez realizadas y atendidas las observaciones de los expertos se procedió a una prueba piloto, para determinar su validez en términos de formato, aplicabilidad y comprensión.

En el instrumento definitivo se integran tres tipos de preguntas (dicotómicas, de opción múltiple; y abiertos) y se integran en siete dimensiones o bloques los cuales se definen a continuación:

- Bloque 1: Variables estructurales (lugar, edad, sexo, estado civil, habitantes en la vivienda, datos familiares y datos de la vivienda)
- Bloque 2: Percepción del bienestar (relaciones del encuestado con otras personas de su comunidad, con su familia y la satisfacción que siente con su propia vida. Formas de solucionar los conflictos y, por último, conocimiento de programas encaminados a mejorar la seguridad de la población)
- Bloque 3: Percepción de la inseguridad (seguridad en colonia y municipio, seguridad en determinados lugares de día y de noche, cambio en la seguridad en el último año, medidas de protección y consecuencias de la inseguridad para el encuestado, responsabilidad en la mejora de la seguridad, y por último, conocimiento de programas encaminados a mejorar la seguridad de la población.

- Bloque 4: Percepción asociada a delitos violentos (percepción de frecuencia de delitos en la localidad del encuestado, percepción de las sanciones, aspectos que proporcionan la delincuencia según el elemento)
- Bloque 5: Percepción del consumo de alcohol y drogas (percepción de la relación entre el consumo de drogas y violencia, la delincuencia y la inseguridad, y por último, conocimiento de programas encaminados a luchas contra las adicciones)
- Bloque 6: Percepción relacionada con las instituciones de seguridad (nivel de confiabilidad, honestidad y desempeño de las instituciones de seguridad. Pronóstico del funcionamiento del mando único)
- Bloque 7: Victimización (delitos sufridos por el encuestado en el último año en el Estado de Morelos. Profundización en el delito más grave sufrido por el encuestado)

Es necesario señalar que el tiempo estimado de realización oscila entre 20 y 50 minutos dependiendo si el bloque siete “victimización” deba ser contestado. Además las preguntas deben ser contestadas por el encuestado(a) con excepción de las que dependan de una respuesta anterior y se indique específicamente en las instituciones de la encuesta.

Cada encuestador(a) debe tener preparadas las escalas de respuesta usadas en la encuesta, para facilitar al encuestado(a) y pueda con mayor agilidad decidir la opción deseada. Las encuestas se llevaron a cabo en los centros educativos en el caso de los adolescentes encuestados. La encuesta se aplicó de manera individual y sin ayuda de terceras personas, para su llenado, salvo dudas y supervisión de un(a) trabajador(a) de campo.

Para el análisis de la consistencia de los instrumentos de medición se hizo en un primero paso la correlación a cada uno de los reactivos con las respuestas totales siendo la suma de los valores de las opciones de las repuestas, tomándolas en sentido positivo. Los instrumentos tienen como respuesta la opción múltiple, por lo que se usó el coeficiente de correlación de Pearson. Ordenándolos del más alto al más bajo identificando la significancia en cada correlación, para escoger aquellos reactivos que expliquen mejor la correlación. Una vez que se tuvieron los reactivos se realizó un cálculo de validez del instrumento con la prueba de consistencia interna: Alfa de Cronbach, con la finalidad de que se alcanzó un nivel de confiabilidad de 0.80 como mínimo.

Para identificar la fiabilidad (0.80) y discriminar los sujetos que obtienen puntuaciones altas y bajas, se hizo un análisis de reactivos que discrimina entre grupos de contraste. Se aplicó una prueba t, por ser instrumentos con opción de respuesta múltiple para cada uno de los reactivos comparándolos con el grupo de contraste: los del grupo alto con el grupo bajo, y de manera inversa.

4.6 Procedimiento

De acuerdo con el diseño del estudio se siguió el siguiente procedimiento metodológico:

Para la selección de la muestra se utilizaron los mapas de viviendas de INEGI distinguiendo cada una con una clave de identificación de manera que se pueda aplicar el proceso para la extracción de la muestra, correspondiente al grupo poblacional de interés (adolescentes) Se incluyeron las 33 cabeceras municipales del Estado de Morelos, y para lo cual se utilizará el paquete estadístico SPSS-v21.

El muestreo fue “Por conveniencia” se caracteriza porque no busca manipular variables, sino explorar la validez cuantitativa de hipótesis de trabajo, para la toma de decisiones en la resolución de los problemas sociales en condiciones de campo, tal como se presenta en el contexto. Se seleccionó un equipo de 66 parejas de encuestadores estudiantes de los últimos semestres de las licenciaturas de Psicología, Sociología y Seguridad Ciudadana y posgrados en Psicología Comunitaria y Ciencias Sociales de la UAEM, coordinados y supervisados por los investigadores asociados de este proyecto. Se realizó mediante un Manual la Capacitación para Encuestadores, con la finalidad de dirigir y mostrar ciertas habilidades de entrevista y temas relacionados con el desarrollo de la aplicación del mismo.

Una vez teniendo los cuestionarios, se procede al análisis de los datos, agrupando por regiones Norte, Sur, Oriente y Poniente. Obteniendo una muestra equitativa en cada región y así poder realizar un diagnóstico para identificar las características de la población adolescente que han sido víctima de la delincuencia, mediante análisis de pruebas T y correlaciones, con la finalidad de adaptar el Programa CONVIVIR (Cava-Caballero y Musitu-Ochoa, 2014).

4.6.1 Definición y medición de variables

Definición y medición de variables

Variable dependiente:

Víctima de delincuencia: En los últimos doce meses ¿ha sido víctima de algún delito? La opción de respuesta es dicotómica “Sí/No”

Variables independientes:

Sexo: Mujeres/hombres

Edad: se preguntó la edad que tenían al momento de contestar el cuestionario. Se categorizó de la siguiente manera: “12-15”; “16-19”.

Región: Huitzilac, Tepoztlán, Tlalnepantla, Totolapan, Miacatlán, Coatlán del Río, Tetecala, Mazatepec, Amacuzac, Tlaltizapan, Jojutla, Zacatepec, Puente de Ixtla, Tlaquiltenango, Tetela del Volcán, Ocuituco, Zacualpan de amilpas, Temoac, Jantetelco, Jonacatepec, Axochiapan, Tepalcingo, Cuernavaca, Temixco, Jiutepec, Emiliano Zapata, Xochitepec, Cuautla, Tlayacapan, Atlatlahuacan, Ayala, Yautepec, Yecapixtla.

Nivel socioeconómico: Se construyó con base en el índice de Bronfman(1988) a partir de las siguientes variables: “*Escolaridad*” (*Sin estudios, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta y completa, preparatoria/bachillerato, estudios técnicos, licenciatura y posgrado*); “*Vivienda*” (*prestada, rentada, propia*) “*Disponibilidad de agua entubada*”; “*Infraestructura para eliminar excretas*”; “*disponibilidad de luz eléctrica*”; “*Número de personas que habitan la vivienda*”; “*Número de cuartos*”; y “*teléfono*”, “*internet*”, “*servicio de limpieza*”. Se sumaron y se establecieron dos categorías (bajo, alto).

Estado civil: clasificamos esta variable de la siguiente manera. “*casados*” (casados, unión libre). “*Solteros(a)*” (divorciados, viudos).

Ocupación: “No estudia”; “Sí estudia”.

Ambiente familiar: Se construyó con las siguientes afirmaciones: “*En su familia se apoyan y se ayudan realmente unos a otros*”; “*En su casa se habla abiertamente lo que opina cada uno*”; “*En su familia hay un fuerte sentimiento de unión*”; “*En su familia expresan frecuentemente que se quieren mucho*”; “*En su familia se sienten mal con los cambios*”; “*Si en la familia hay un problema saben cómo enfrentarlo y lo hablan*”; “*En su familia se pelean a golpes*”. Se consideró la media para considerar un ambiente familiar bajo y alto. El coeficiente de confiabilidad de la escala es de ($\alpha=0.63$).

Percepción de inseguridad: “*Respecto a la seguridad... su calle es; su colonia es; su municipio es; el Estado de Morelos es*. Las respuestas se clasificaron en: baja, alta. El coeficiente de confiabilidad de la escala es de ($\alpha=0.75$).

4.6.2 Análisis estadísticos

Para el análisis de la consistencia de los instrumentos de medición, en un primer paso se hizo la correlación a cada uno de los reactivos con las respuestas totales siendo la suma de los valores de las opciones de las repuestas, tomándolas en sentido positivo.

Para los instrumentos que tienen como respuesta la opción múltiple se usó el coeficiente de correlación de Pearson. Se realizó un cálculo de validez del instrumento a cada escala con la prueba de consistencia interna: Alfa de Cronbach (α), el instrumento en general alcanzó un nivel de confiabilidad de 0.80. Se aplicó la Prueba T de Student, a los instrumentos con opción de respuesta múltiple para cada uno de los reactivos. Se inicia con los resultados descriptivos, que incluyen frecuencias, porcentajes e índices de cada escala.

En una segunda sección se muestran los resultados analíticos, mismos que contienen las correlaciones, medias, tablas de contingencias, análisis factoriales y correlaciones de los factores. En un tercer momento se incluyen los resultados analíticos integrales, donde se correlacionen los índices entre las variables de interés para este estudio y se presentan algunas tablas de contingencias. El paquete estadístico utilizado fue SPSS 21.

5. Resultados

Se describen los resultados del diagnóstico de los adolescentes de acuerdo a su edad y características socio demográficas.

5.1 Variables estructurales

De los adolescentes participantes el 51% son mujeres y el 49% son varones. Respecto al estado civil el 91.5% de los encuestados son solteros(a) y el 8.5% son casados. Respecto a la ocupación que desempeñan los adolescentes, el 85% son estudiantes; El 9.3% de los participantes que han sido víctimas de la delincuencia. El 70% de los adolescentes refirió un nivel socioeconómico bajo (ver cuadro 2.1).

Cuadro. 2.1 Distribución de los adolescentes en función de sexo, edad, estado civil, ocupación, victimización, nivel socioeconómico			
Variables		Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Mujer	1,217	50.2
	Varones	1,209	49.8
Edad	12-15 años	1,300	53.6
	16-19 años	1,126	46.4
Estado Civil	Casado/otro	205	8.5
	Soltero	2,221	91.5
Ocupación	Estudiante	2,057	84.8
	Empleado	369	15.2
Victimización	No	2,200	90.7
	Sí	226	9.3
Nivel Socioeconómico	Bajo	1,720	70.9
	Alto	706	29.1

5.2 Percepción de inseguridad

En cuanto a la vigilancia de las calles y colonias, un porcentaje muy alto de personas desconoce que exista algún tipo de seguridad pública, ni seguridad privada, ronda nocturna, cámaras o alarmas. Sin embargo, más de la mitad de la población encuestada (66%), percibe su calle y su colonia con un nivel alto de inseguridad. Cuando se le pregunta sobre su municipio. En el caso del Estado, el 58% considera que es inseguro. Se obtuvo un índice global de inseguridad el cual muestra que el 84% percibe altos índices de inseguridad. Dato que se encuentra estrechamente ligado a la confianza en las instituciones de seguridad. De la mano con estos datos tenemos que el pronóstico que los entrevistados tienen en torno a la situación de inseguridad es que ésta empeorará (38%) o que seguirá igual (41%). Sólo el 17% de los entrevistados opinan que la situación de inseguridad mejorará. (Ver cuadro 2.2).

Cuadro. 2.2 Distribución de los adolescentes en función de la percepción de inseguridad			
Variables		Frecuencia	Porcentaje
Inseguridad en la localidad	Baja	816	33.6
	Alta	1610	66.4
Inseguridad en lo regional	Baja	1015	41.8
	Alta	1411	58.2
Percepción de inseguridad	Baja	392	16.2
	Alta	2034	83.8
Futuro de la situación de inseguridad	Empeorará	930	38.3
	Seguirá igual	1083	40.8
	Mejorará	413	17

5.2.1 Sensación de inseguridad en espacios de la vida cotidiana de día y de noche

Cuando se les pregunta si se sienten seguros en distintos espacios de la vida cotidiana durante el día y la noche, hay diferencias. En el caso del día, donde más inseguridad se percibe que es baja en 40.6% en comparación con los que perciben alta inseguridad 59.4%. Mientras que de noche, la percepción de inseguridad cambia en proporción, aunque son los mismos lugares donde continua la percepción de inseguridad más alta 92.8% y sólo el 7.2% perciben baja percepción de inseguridad de noche. (Ver cuadro 2.3).

Cuadro. 2.3 Distribución de los adolescentes en función de la percepción de inseguridad en los espacios públicos de día y de noche			
Variabes		Frecuencia	Porcentaje
Inseguridad de día	Baja	985	40.6
	Alta	1,441	59.4
Inseguridad de noche	Baja	174	7.2
	Alta	2,252	92.8

5.3 Tablas de contingencia victimización y variables estructurales

En este apartado se muestra las variables realizadas mediante análisis de factores lo cual se señala a continuación:

En el cuadro 2.4. Se describen las variables estructurales con el total de la población adolescente encuestada y haciendo una diferencia entre aquellas personas que han sido víctima y los que no. Se encontró que el 9% de adolescentes ha sido víctima de los cuales la mayor frecuencia se da en Cuernavaca, en niveles socioeconómicos bajo, población de 16 a 19 años y en estudiantes.

Cuadro 2.4. Tabla de contingencias: victimización con variables estructurales en población de 12 a 19 años de edad en el Estado de Morelos en 2013					
Variables	Descripción	Población general n=2,426 (100%)	No víctima n=2,200 (91%)	Víctima n=226 (9%)	Valor p*
Sexo	Mujeres	51	46	4	.147
	Varones	49	50	5	
Edad	12-15	54	55	44	.002
	16-19	46	45	56	
Nivel socioeconómico	Bajo-medio	71	71.5	65	.029
	Alto	29	28.5	35	
Estado civil	Casado(a)	8.5	8	10	.327
	Soltero(a)	91.5	92	90	
Ocupación	No estudia	15	15	20	.024
	Sí estudia	85	85	80	

*Asumiendo la hipótesis alterna

5.3.1 Tipos de delitos

Se destaca que el robo más frecuente es en la calle o transporte público, siendo mayor en hombres que en mujeres. Le continúa lesiones por una agresión física. Si la mayoría son estudiantes es probable que su forma de transporte sea el público, siendo alarmante que no se garantice seguridad en dicho medio. (Ver cuadro 2.5).

Cuadro 2.5 Porcentaje de tipo de delito entre mujeres y hombres de 12 a 19 años de edad víctimas en el 2013.

Tipo de delito	Mujeres	Hombres	Total
Robo/asalto en la calle o en el transporte público	30	46	37
Extorsión	7	7	7
Robo en su casa	5	6	6
Robo total de vehículo	16	4	10
Robo de forma distinta a las anteriores	10	11	11
Robo accesorios de vehículo	6	2	4
Lesiones por una agresión física	14	8	11
Fraude	1	2	1
Otro	4	1	3
Clonación de tarjeta	1	0	1
Hostigamiento	1	10	6
Violación o abuso sexual	2	3	2
Intento de homicidio	3	0	1

5.4 Análisis Factorial exploratorio de índices: desintegración familiar, apoyo familiar.

Se realizó análisis factorial para identificar el índice de ambiente familiar y poder realizar los análisis de acuerdo a dichos resultados, a continuación se describen.

5.4.1 Índice de Ambiente Familiar

A continuación se muestra el análisis factorial exploratorio para el índice de ambiente familiar, el cual se realizó con el método de extracción de Análisis de componentes principales, logrando obtener una varianza explicada del 52.14% con dos componentes principales (ver tabla 3). La matriz de componentes fue rotada utilizando el método de Rotación Normalización Varimax con Kaiser (ver tabla 4), esto permitió determinar qué ítems pertenecen a cada componente, el primer componente que integra: En su familia se apoyan y se ayudan realmente unos a otros, En su casa se habla abiertamente lo que opina cada uno, En su familia hay un fuerte sentimiento de unión, En su familia expresan frecuentemente que se quieren mucho, se le nombró

APOYO FAMILIAR, el segundo componente integra a: En su familia se sienten mal con los cambios, En su familia se pelean a golpes y se le llamó DESINTEGRACIÓN FAMILIAR.

Cuadro 2.7 Varianza total explicada

Componente	Total	Autovalores iniciales	
		% de varianza	la % acumulado
1	2.60	37.07	37.07
2	1.06	15.07	52.14
3	0.90	12.86	65.00
4	0.70	9.99	74.99
5	0.66	9.43	84.42
6	0.59	8.35	92.77
7	0.51	7.23	100.00

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Tabla 2.8. Matriz de componentes rotados

	Componentes	
	Apoyo familiar	Desintegración familiar
	1	2
En su familia se apoyan y se ayudan realmente unos a otros	0.72	-0.07
En su casa se habla abiertamente lo que opina cada uno	0.71	0.07
En su familia hay un fuerte sentimiento de unión	0.75	0.02
En su familia expresan frecuentemente que se quieren mucho	0.69	0.13
En su familia se sienten mal con los cambios	0.23	0.71
Si en la familia hay un problema saben cómo enfrentarlo y lo hablan	0.65	-0.21
En su familia se pelean a golpes	-0.23	0.70

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Cuadro. 2.9 Distribución de los adolescentes en función del apoyo familiar y desintegración Familiar

Variables		Frecuencia	Porcentaje
Apoyo familiar	Bajo	1,125	46.4
	Alta	1,301	53.6
Desintegración familiar	Bajo	1,080	44.5
	Alta	1346	55.5

En el cuadro 2.9 se puede identificar que el 53.6% de los adolescentes refiere tener apoyo familiar en un nivel alto. En relación con la desintegración familiar, el 44.5% reportó bajo.

5.5 Correlación entre victimización y variables estructurales, apoyo familiar, desintegración familiar y percepción de inseguridad.

Se realizaron correlaciones entre las variables, a pesar de presentarse bajas correlaciones entre las variables. En el cuadro 2.6 se puede observar significancia estadística entre:

- Edad y victimización ($r=.063$); nivel socioeconómico y victimización ($r=.044$); Percepción de inseguridad y victimización ($r=.071$).
- Ocupación y edad ($r=-.004$); Estado civil y edad ($r=-.121$); Nivel socioeconómico y edad ($r=.150$).
- Nivel socioeconómico y estado civil ($r=.071$); desintegración familiar y apoyo familiar ($r=.054$); Percepción de inseguridad y apoyo familiar ($r=-.053$).

Cuadro. 2.6 Coeficientes de correlación de Spearman victimización con variables estructurales en Población de 12 a 19 años de Morelos 2013 (n=2426)

Variables	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1 Victimización	1								
2 Sexo	.009	1							
3 Edad	.063*	.011	1						
4 Ocupación	.032	.004	-.004*	1					
5 Estado civil	-.020	-.011	-.121*	-.040	1				
6 Nivel socioeconómico	.044**	.000	.150*	-.002	.071*	1			
7 Apoyo familiar	-.040	.020	-.028	.005	.041**	.104*	1		
8 Desintegración familiar	.025	.002	-.016	.003	-.063*	.011	.054*	1	
9 Percepción inseguridad	.071*	.023	.031	-.011	-.001	-.022	-.053*	.096	1

**P<.05 y *P<.001

5.6 Análisis de la victimización en función de las variables apoyo familiar, desintegración familiar y percepción de inseguridad:

Para identificar las diferencias que subyacen al conjunto de la muestra en relación con las distintas variables relativas a la victimización, se realizaron análisis de medias a través de la prueba t, que permitieron comprobar en qué medida inciden las variables más significativas de naturaleza estructural (sexo, edad, estado civil, ocupación y nivel socioeconómico), percepción de inseguridad, apoyo familiar y desintegración familiar en relación con los eventos de victimización en la población de adolescentes. En principio, se calculó la puntuación de cada sujeto en términos de haber sido víctima de la delincuencia, que es la agrupación de las dos categorías (sí/no), como se observa en la tabla 3.

Se puede observar en la tabla 3 que hay diferencias estadísticamente significativas entre sexo, ocupación estado civil, nivel socioeconómico, percepción de inseguridad y desintegración familiar y la variable de victimización.

Tabla 3. Resultado del análisis de medias a través de Pruebas t, de la victimización en función de las variables estructurales, percepción de inseguridad, apoyo familiar y desintegración familiar

	Victimización	Media	F
Sexo	No	.49	13.834**
	Sí	.54	
Edad	No	.45	1.091
	Sí	.56	
Ocupación	No	6.24	9.686*
	Sí	14.61	
Estado Civil	No	.92	3.704*
	Sí	.90	
Nivel socioeconómico	No	.28	14.296**
	Sí	.35	
Percepción de inseguridad	No	.83	62.166**
	Sí	.92	
Apoyo familiar	No	.54	.602
	Sí	.47	
Desintegración familiar	No	.55	9.640*
	Sí	.59	

**Significativo al $P < 0.001$

*Significativo $p < 0.05$

6. Discusión, conclusiones y recomendaciones

Las medidas o estrategias para evitar ser víctima de la delincuencia y la violencia parecieran ser sólo paliativos que no disminuyen la percepción de inseguridad ni el miedo generalizado, sino que muy probablemente quien más inseguro y más temor siente, ha implementado más estrategias en su vida cotidiana, sin lograr necesariamente modificar de ninguna manera su percepción y probablemente propiciando un aumento en la “cultura de la violencia” y una reducción de la cohesión y la estabilidad social, tan necesarios para la convivencia pacífica y armónica. Tal como se puede contrastar con la realidad se pierde la posibilidad de cumplir con el Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida suficiente para asegurar su salud, su bienestar y los de su familia, particularmente la alimentación, el vestido, la vivienda, los cuidados médicos, así como para los servicios sociales necesarios, tiene derecho a la seguridad en caso de desempleo, de enfermedad, de invalidez, de viudez, de envejecimiento, o en otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia como consecuencia de circunstancias independientes de su voluntad.”(Art. 25).

Las dinámicas socio-relacionales de los grupos humanos se basan en un conjunto de ideas, creencias, opiniones y sentimientos, sobre los hechos que se producen en su entorno (Fraile et al., 2006). Aunque las percepciones se basan en el sentido común de cada individuo, muchas veces se derivan de representaciones construidas por las colectividades (Reyes, 2007), pues se observa que no se tiene que ser víctima de un delito para percibir la pérdida de la seguridad, para desconfiar de las autoridades y asumir altos niveles de impunidad. Ya que de manera histórica se va

constituyendo como un proceso; así, “la comprensión de la historia se puede considerar como una guía, es como encontrar una brújula en el mar de información y conocimientos en la cultura actual” (Tamayo, 2007, p.198).

Al mismo tiempo, hay que reflexionar sobre la estructura de valores y estilos de vida individualistas, factores que promueven baja cohesión social, mayor indiferencia y anonimato, y que se asocian a su vez con la participación en conductas antisociales y violentas (Roché, 1998). Bajo este panorama en palabras de Martín Baró (2006) la idea que tiene el sujeto de sí mismo se encuentra altamente ideologizada, y se caracteriza por una falsa conciencia en la que presenta una imagen que no corresponde a la realidad.

Cuando los patrones de conducta violenta y los actos delictivos forman parte de la cotidianeidad, se produce un hábito y reproducción de estos patrones (Romero- Salazar, et al, 2009). Esta situación advierte la posibilidad de que se esté gestando un círculo vicioso de reproducción de violencia, donde el tejido comunitario sea cada vez más difícil de recuperar, además se reproduce la fragmentación social, lo que exige fortalecer el estado de derecho.

Al establecer algunas líneas esperanzadoras en donde podría mejorar la percepción de la inseguridad si realmente aumentara la confianza en las autoridades por su buen desempeño. Ninguna campaña mediática que pretenda mejorar la imagen del estado es efectiva si no llega a una ciudadanía que comience a sentirse segura y libre para transitar en su país. Se proponen dos líneas iniciales: la primera en la prevención del delito con programas de capacitación a los cuerpos policíacos que cuidan de manera local y que sean realmente miembros de las comunidades en donde los ciudadanos cuenten con líneas telefónicas de emergencia y su atención efectiva. La segunda línea se encuentra en la atención a víctimas; desde la capacitación del

personal que acude al llamado de auxilio, hasta la fiscalización en el funcionamiento honesto de los ministerios públicos, de tal manera que quien ha sido vulnerado en sus derechos no vuelva a serlo al acercarse a las autoridades gubernamentales, sino que encuentre realmente la contención y respuesta ante sus demandas.

Se realizó un análisis específico con la población adolescente (12 a 19 años de edad) Siendo una etapa cargada de significados, representaciones, cambios sociales, biológicos y psicológicos, resulta de interés para explicar la victimización en esta población, ya que si son víctimas de la delincuencia puede existir la posibilidad de que se repita el círculo de violencia.

Según nuestros datos el 9% ha sido víctima, donde el principal delito es el robo o asalto en la calle o en el transporte público (37%); Siendo el robo directo a la persona el mayor delito cometido en Morelos. Le continúan lesiones por agresión física (11%); El hecho de que hay sido víctima de violencia física puede generar en la persona diversos tipos de consecuencia tanto psicológicos como físicas. En este caso, el interés radica que estas lesiones pueden causar baja autoestima, trayendo más consecuencias colaterales. Estos datos coinciden con el contexto planteado en el Programa Nacional de Seguridad Pública. El cual tiene como finalidad “lograr un México en Paz, que tenga al ciudadano y a su familia como centro de las políticas de seguridad. Las ciudades, los pueblos y las carreteras deberán volver a ser espacios de tranquilidad, donde los mexicanos puedan transitar con seguridad, sin temor de perder la libertad o la vida.”(Programa nacional de seguridad pública, 2014-2015) En el ámbito donde la seguridad pública debe ser garantizada por el estado, se está viendo violentada por la delincuencia.

Cuando se constituye la identidad (el self) en un ambiente hostil, puede traer consecuencias que afecta el desarrollo pleno en la persona. Es decir, cuando se hace cotidiana la

violencia, es difícil percibirla, verla, sentirla, porque pareciera que es parte “normal” de la vida. Vivir bajo estas circunstancias dificulta la expresión de las potencialidades de los individuos, repercutiendo además las relaciones interpersonales (Díaz, 2007; Durkin, 2003).

Como un primer paso es necesario hacer manifiesto lo que comúnmente es incómodo de advertir; para ello se requiere sensibilizar a la población. Recordando que los derechos humanos son un referente para la producción e implementación de la agenda social (López, 2012); desde una perspectiva crítica, entendida como aquella tendencia a denunciar y/o rechazar la posición o mantenimiento de la injusticia y de aquellas formas insatisfactorias de hacer, conocer y vivir (Montero, 2008).

El cuestionar la realidad brinda la posibilidad de repensar los elementos que la integran. Una vez logrando este objetivo, es importante generar acciones tendientes a la erradicación de las problemáticas psicosociales sin olvidar el carácter preventivo de las mismas, para no tener consecuencias posteriores y evitar su reproducción. Según la Secretaría de Salud (2006), una de las principales preocupaciones a nivel mundial, es el tema de la violencia, tanto sus causas como consecuencia, pues se ha visto un aumento de la misma en los últimos años.

Así, al igual que muchos grupos poblacionales, los jóvenes quedan vulnerables ante un panorama de violencia, no pudiendo salir de ella, incluso mueren persiguiendo falsas ideas perpetuando un ambiente de inseguridad y malestar en la población general, es decir, en el ámbito social. Cuando un sujeto percibe la inseguridad está respondiendo a la sensación de temor que tiene que ver con el ámbito subjetivo del miedo, generado por la violencia directa o indirecta (Carrión y Núñez- Vega 2007), constituye uno de los elementos que conforman el campo de las

representaciones y los imaginarios sociales, seguido de un colectivo generalizado en vivencias, en hechos reales que suceden en la actualidad.

Los grupos humanos organizan sus dinámicas sociales-relacionales sobre la base de un conjunto de ideas, creencias, opiniones, e inclusive de sentimientos, sobre los hechos que se suscitan en su entorno (Fraile, et al, 2006) derivado de las opiniones construidas alrededor de hechos violentos, transmitidos por medios de comunicación, sembrando malestar y temores colectivos. Por eso el interés por parte de los representantes de gobierno, de cambiar la percepción de inseguridad en la población.

El costo en esta fractura social derivado del ambiente conflictivo ha puesto un lugar importante y de atención en la agenda pública y política. Sin embargo, cabe señalar que probablemente estos índices de violencia e inseguridad que se viven en Morelos, no sólo es causada por la lucha contra el narcotráfico, sino también por la relación que hay entre la exclusión social, la falta de leyes que fortalezcan una estructura de seguridad y la desigualdad entre los diversos estratos sociales. En ciertos contextos se fomenta una integración social frágil en la familia, sin aprenden las costumbres y raíces de dónde nacieron.

Tomando en cuenta los resultados de la muestra se puede concluir que la mayoría, obtienen recursos para vivir únicamente con lo mínimo necesario, dejando de lado actividades importantes para el desarrollo cultural de los habitantes en el Estado de Morelos; como la recreación, entendida como aquellas actividades, cuyo fin es el uso positivo y constructivo del tiempo libre impactando de manera directa el bienestar de las personas (Miquilena, 2011; Waichman, 2009).

En palabras de Waichman (2009) un adecuado uso de la dinámica popular admite también la posibilidad de encaminar la participación hacia un desarrollo comunitario, incluyendo positivamente a los participantes en coordinación con las instituciones, mediando los conflictos sociales; rompiendo con la alienación que se vincula a la repetición de acciones cotidianas.

Poniendo de manifiesto el grado de libertad que la condición material de existencia impone sobre los sujetos ante el aprovechamiento del tiempo y la subjetividad como construcción histórica; la necesidad se impone sobre la libertad, manifestando una posición política frente a la realidad (Waichman, 2009), impidiendo como lo plantea Miquilena (2011) la vinculación simbólica de la persona con el entorno.

De esta manera la población adolescente está en mayor riesgo de realizar conductas delictivas, conflictivas e incluso antisociales. Dejando la puerta abierta para que grupos delictivos organizados los inviten a ser parte de ellos, consiguiendo llenar el hueco de una fractura en el tejido social primario. Poniendo de manifiesto la ruptura en el estado de derecho; de tal manera, en palabras de Waichman (2009), resulta muy difícil criticar, modificar y sobre todo asumir una norma si esta aparece como un elemento ajeno o como parte de una obligación.

Así, las redes delictivas donde sus principales intereses son el contrabando, secuestros, tráfico de personas, drogas, entre otras muchas actividades que proporcionan cierto grado de poder y remuneración económica en los integrantes de estas redes. Creando una tensión social de violencia, miedo e inseguridad. La fractura social que genera esta violencia reside en las muertes; las heridas; las pérdidas de bienes; en el dolor humano que afecta el bienestar subjetivo y colectivo.

El Informe mundial sobre la violencia y la salud, establece que “La violencia colectiva es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con el fin de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; actos de violencia perpetrados por los Estados (por ejemplo, genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos); terrorismo; y crimen organizado” (Organización Mundial de la Salud 2002).

La violencia colectiva que vivimos hoy día, deriva de la lucha contra el crimen organizado el cual, ha propiciado una destrucción en las estructuras sociales, haciendo cambios en la vida cotidiana, produciendo distintos malestares emocionales como ansiedad, tensión y miedo. Estos crímenes no son perpetrados por enfermos mentales que actúan de manera individual, sino expresiones de una estructura simbólica. Donde la violación es el instrumento preciso para adquirir poder y control sobre la persona y además protegido por el mismo sistema.

Derivado de los resultados de la encuesta se ha identificado que la convivencia comunitaria, además de la familiar, son indispensable como apoyo social dentro del bienestar y salud. Lin y Ensel definen cómo apoyo social “aquellas provisiones instrumentales o expresivas, reales o percibidas, proporcionadas por la comunidad, redes sociales y relaciones íntimas que pueden darse tanto en situaciones cotidianas como de crisis” (en: Musito y Buelga 2009: 67). Esta definición establece que las relaciones o el tejido que se construye con el Otro, éste otro que puede ser la comunidad, la familia, la pareja, etc. Genera un bienestar, una estructura que identifica quien soy yo, y por lo tanto, fortalece una identidad y establece un lugar en el contexto que se vive.

El ideal de la familia es un espacio donde los miembros se relacionan siendo el amor su lazo de organización. El buen aprovechamiento de las relaciones interpersonales permite promover la tolerancia, convivencia solidaria y la equidad (Limpens, 2009). De esta forma las personas vinculan su valor como ser humano miembro de una comunidad (Miquilena, 2011). Lamentablemente hay relaciones tormentosas que mediante la violencia crea su destrucción. Sería importante fortalecer las redes que se tejen dentro de la familia, para que la violencia se de en menor medida.

El apoyo social ayuda de manera estratégica para salir del miedo, del estrés, de la tensión y en general del malestar emocional producido por la violencia y por los ambientes conflictivos. Si una persona víctima de algún tipo de violencia es aislada de todo apoyo social, comunitario y/o familiar puede sufrir problemas emocionales que atentan contra su bienestar.

Por lo que el trabajo comunitario en ambientes conflictivos es necesario para tejer y fortalecer la “red social” planteada por Barnes (Quesada 1993). La gente que vive cerca de sus padres y amigos cuenta con una amplia red social de apoyo, menos disponible en otras comunidades y más inestables (Young y Willmott, 1957). En donde las relaciones de parentesco y amistad, conforman las redes sociales que pueden apoyar en momentos de crisis a uno o varios de los integrantes de estas redes. Una estructura de valores y estilos de vida fundamentalmente individualistas es, en gran medida, un factor que promueve una baja cohesión social, una mayor indiferencia y anonimato, lo que se asocia con la participación en conductas antisociales y violentas (Roché, 1998). De esta manera es importante fortalecer las relaciones entre amigos y familiares, crear ambientes más colectivistas. Creando espacios donde se realicen actividades recreativas en la comunidad como excursiones, deportivas, talleres, etc.

Es por eso, que la forma que visualizamos para transformar de cierta manera este miedo, inseguridad, rabia, frustración, entre otros malestares que produce la violencia, es con un trabajo desde la comunidad. Donde contantemente se esté fortaleciendo el tejido social, la esperanza y las estrategias de afrontamiento, para quienes han sido víctimas de algún delito.

Comencemos a construir un mundo donde se reconozcan las diferencias, donde no haya impunidad en los delitos que atentan contra la seguridad y bienestar de la población. Donde se aprenda a convivir con la comunidad, sin dejar de lado las raíces. Sin negar lo que somos y quienes somos. Fortaleciendo los lazos familiares y las estrategias de afrontamiento que ayuden a visualizar la victimización y trabajar para no reproducir la violencia en los distintos estratos sociales, culturales y económicos.

La prevención puede ser de tres tipos: primaria, cuando se enfoca a la raíz del crimen; secundaria cuando se enfoca a la identificación precoz de las situaciones criminales, como las acciones de las policías preventivas, el urbanismo; o terciaria, cuando se prevé la reincidencia. También se puede distinguir la prevención social de la situacional y de la comunitaria: la prevención social se enfoca a trabajar con la familia, la escuela, la inserción de los jóvenes, el empleo, las políticas de salud y desarrollo urbano, entre otras; mientras que la prevención situacional tiene que ver con las medidas de vigilancia, cambios urbanos de protección, como rejas, bardas, etc., campañas de sensibilización del público, rondas vecinales, entre otras (Roché, 1998).

En este sentido, si se incrementan el bienestar y calidad de vida en la población, mediante garantizar los servicios básicos como es educación, salud, vivienda de calidad, limpieza en las calles (sin contaminación visual ni de basura), parques deportivos y con juegos, iluminación,

entre otras áreas recreativas, podría disminuir la probabilidad de tener acceso a espacios de delincuencia. Es decir, una alternativa de solución es propiciar espacios de convivencia vecinal.

En esta misma línea Pegoraro hace una reflexión de la participación comunitaria en las políticas de seguridad ciudadana para la prevención del delito, cuya finalidad es reducir el riesgo a ser víctima, además del miedo generado por percepción de inseguridad. Su propuesta es convocar a la participación ciudadana "...ya que la exclusión, el hacinamiento, la destrucción de la escuela pública, el deterioro de la atención de la salud y el desempleo son los generadores de un ambiente físico y social, que favorece las conductas antisociales." (Pegoraro, 2002). En nuestro contexto, en el Estado de Morelos, hace falta garantizar que los ambientes hostiles se conviertan en culturales, donde se proporcione ambientes comunitarios en lugar de aislamiento e individualidad.

7. Programa CONVIVIR (*Cava y Musitu 2014*):

El programa CONVIVIR surge en el contexto Español frente a grandes problemáticas como la desmotivación de los adolescentes, actos vandálicos, conflictos y amenazas graves entre pares, así como agresiones y dificultad para ser integrados personas de otras culturas, muestran la necesidad de crear este programa; por otro lado se hace un análisis en el que se observa que el contexto español, no es todavía un generador de violencia como en Estados Unidos, en donde adolescentes introducen armas a los colegios provocando balaceras y muertes masivas.

En México, la situación es distinta, los grupos de delincuencia organizada han generado que niños y adolescentes se identifiquen con la cultura de la violencia, dando casos en que los jóvenes introducen armas a las escuelas, tomándose fotografías “selfies” con ellas; dándose ya ataques incluso dentro de las aulas como sucedió en enero del 2017 cuando un alumno de 15 años en la Ciudad de Monterrey en el Estado de Nuevo León al norte del país, sacó un arma de su casa propiedad de su padre y le disparó a su maestra y a otros alumnos, quienes se encontraron graves de salud por las lesiones ocasionadas (Garza, 2017), siendo cada día más frecuentes historias como estas y derivado a esta experiencia la Secretaria de Educación Pública lanzó un plan para que armas y sustancias prohibidas no entren a las escuelas dentro del ciclo escolar 2017-2018, abarcando 70 mil escuelas, dentro de los Estados de la República más conflictivos y con mayor número de incidencia (Martínez-Carballo, 2017); tras este panorama no podemos ser tan optimistas.

Dentro del programa CONVIVIR en su adaptación para España se habla sobre conocer las causas de la violencia, no sólo superficiales sino aquellas más profundas, en base a lo que dice Aronson (2000) que lo que sucede en las escuelas es un reflejo de los aspectos de la sociedad y

la comunidad, no nos queda más que pensar que en México existe una gran descomposición social a la que tenemos que enfrentar y aceptar.

Por otro lado se hace una crítica a las intervenciones que utilizan el control para disminuir la violencia, no siendo una forma eficaz de disminuirla, más pudiera ser una forma de prevenir las agresiones directas pero no la conducta violenta; se hace mención de que los estudiantes tienen que ser capaces de controlar sus actos de forma autónoma y no estando siempre vigilados y controlados.

Asimismo etiquetar a estos jóvenes como “raros” o incluso como “enfermos” no ayuda a prevenir la conductas ni a ellos mismos ni a otros jóvenes, ya que justamente tienen dificultades en la integración social, separar no es la forma de afrontar las conductas violentas y por el contrario genera segregación y marca aún más diferencias entre las personas que a la larga trae repercusiones en los adolescentes en su autoconcepto e identidad grupal.

El programa CONVIVIR propone analizar las causas más profundas de la violencia en las escuelas, proponiendo analizar la competitividad entre los alumnos, el aislamiento y rechazo social, la tolerancia y naturalidad con la que se perciben las situaciones de acoso entre estudiantes, y la poca importancia que se le da al aprendizaje de habilidades interpersonales en los centros educativos.

Estos factores generan en los adolescentes diferentes tipos de reacciones o conductas, si bien no siempre conductas agresivas u hostiles, afectan el autoconcepto del adolescente, su autoestima social y académica, así como depresión, ansiedad, sentimientos de soledad o incluso el suicidio, bajo rendimiento académico. Por otro lado, también están las víctimas de las amenazas y acosos entre escolares, teniendo un efecto muy profundo en las víctimas.

El programa CONVIVIR plantea que la consciencia sobre la magnitud del problema, la no tolerancia de ningún tipo de acoso entre estudiantes y la necesidad de integrar socialmente a todos los alumnos en el aula son los elementos claves de toda intervención encaminada tanto a reducir las conductas agresivas de los estudiantes como a facilitar la convivencia y su bienestar psicosocial.

El programa CONVIVIR propone mejorar la integración social a través de la empatía y la cooperación, así también favorece el entendimiento en el caso de personas o grupos enfrentados.

Para que se dé el trabajo cooperativo es necesario que exista interdependencia positiva entre los miembros del grupo; debe existir una responsabilidad individual en donde ningún miembro del grupo debe dejar de hacer su aportación puesto que todas son necesarias; asimismo deben desarrollar habilidades cooperativas y debe existir una interacción cara a cara.

Los efectos positivos del aprendizaje cooperativo son un incremento en el rendimiento académico de los alumnos, una mejora en el desarrollo cognitivo de los alumnos, un incremento en las conductas altruistas y de ayuda, actitudes favorables hacia la escuela y el aprendizaje, una mejora en su integración social de todos los alumnos y una potenciación en la autoestima; los elementos más importantes del aprendizaje cooperativo son la auto-justificación y la empatía; la primera es la necesidad que tenemos las personas de buscar una explicación a nuestra propia conducta y atribuirle unas causas; por otro lado la empatía la cual es el proceso mediante el cual tratamos de situarnos en el lugar de otra persona para entender su perspectiva y comprender sus sentimientos.

Por otro lado el programa CONVIVIR busca potenciar los recursos lo cual busca que las personas al vivir diferentes situaciones de la vida, algunas complicadas y adversas, puedan

afrontarlas de forma adecuada, lo cual está relacionado con los recursos internos con los cuales cada uno cuenta, y será la forma de afrontar los mismos.

Se plantea que el bienestar emocional y social de una persona sería, una consecuencia del equilibrio que existe entre los recursos (conocimiento habilidades autoestima, apoyo social del entorno) de los que dispone una persona y las demandas de la situación en la que se encuentre y plantea la idea de que al realizar algún tipo de intervención preventiva la mejor forma de prevenir dificultades y problemas de ajuste psicosocial será precisamente potenciar los recursos de una persona, en este caso de los adolescentes, en este caso que nos ocupa sería la de facilitar esta etapa de transición y de prevenir problemáticas sociales y psicológicas. Asimismo no solo es importante que se potencien en el ámbito escolar sino en todos los ámbitos de los adolescentes.

El programa CONVIVIR tiene como contexto la escuela; por lo que el aula al ser considerado un sistema social, está motivada al cambio, determinada por las interacciones entre los miembros del grupo, la apertura que existe en el aula y la comunicación generará mayor facilidad para ajustarse a los cambios dentro del aula y por los que atraviesan cada miembro del grupo que repercute directamente en su funcionamiento.

El programa CONVIVIR está dirigido especialmente a adolescentes tomando un rango de edades de 12 a 20 años, el segundo aspecto que toma en consideración el programa es el aula, tomando en consideración el funcionamiento y comunicación en el aula, tomando en consideración que si existe una adecuada apertura en la comunicación, una adecuada vinculación afectiva entre los alumnos y profesores, unas normas claras y una organización didáctica que favorezca la participación de los alumnos, tanto su rendimiento académico como el clima de convivencia en el aula se verán potenciados, de esta forma también los recursos de los alumno se verán potenciados para poderse adaptar al ámbito escolar, familiar y social.

Los objetivos del programa CONVIVIR son los siguientes:

- a) Ofrecer a profesores y educadores un conjunto de actividades, integradas dentro de un modelo teórico coherente, que contribuyan a favorecer la convivencia en las aulas con alumnos adolescentes.
- b) Prevenir o disminuir, según el caso, la incidencia de conductas violentas o vandálicas en los Centros de Educación Secundaria.
- c) Disminuir las conductas disruptivas en aulas con alumnos adolescentes.
- d) Favorecer la integración social de todos los alumnos adolescentes.
- e) Potenciar los recursos personales y sociales de los adolescentes como su autoestima, sus habilidades de comunicación, su capacidad de empatía, su disponibilidad de apoyo social, sus habilidades cognitivas y su capacidad de afrontamiento.
- f) Propiciar la reflexión de los alumnos sobre determinadas problemáticas que pueden incidir directamente en su bienestar psicosocial como por ejemplo el consumo de sustancias, la sintomatología depresiva, el absentismo y el abandono escolar.

El programa CONVIVIR consta de 48 actividades agrupadas en 10 módulos, y estos 10 módulos se agrupan en 4 Unidades.

El programa CONVIVIR se completa con 10 fichas técnicas, 7 fichas de contenido, y 38 documentos de trabajo por lo que el facilitador no tiene que recurrir a ninguna fuente adicional.

Ahora bien, la primera unidad se llama **Los Adolescentes** y está compuesta por dos módulos, el módulo 1 el cual se denomina *La adolescencia* como transición, y el módulo 2 *Las relaciones entre adolescentes y profesores*.

La Unidad II se denomina **El aula** está integrada por dos módulos los cuales se denominan *Funcionamiento en el aula* (modulo 3) y *Comunicación en el aula* (modulo 4).

La Unidad III se llama **Los recursos** y está compuesta por tres módulos *Percepción de estrés y habilidades cognitivas* (modulo 5), *Autoestima* (modulo 6) y *Apoyo social* (modulo 7).

La Unidad IV es la destinada al análisis de algunas problemáticas concretas junto con los alumnos. La comprende 3 módulos el módulo 8 *se analizan las conductas violentas*, el módulo 9 *el consumo de sustancias y la sintomatología depresiva* y el módulo 10 *el absentismo y el abandono escolar*.

En cada uno de los 10 módulos que componen el programa CONVIVIR se hace una breve descripción del módulo que va a iniciarse, al mismo tiempo que se explican los objetivos que se pretenden conseguir, también se ofrece un cronograma donde aparecen listadas todas las actividades que componen el modulo, junto con la duración aproximada de las mismas, los materiales que requieren los alumnos para desarrollarlas y los recursos de los que dispone el profesor.

El programa CONVIVIR está compuesto en total de 48 actividades , descritas de forma detallada, en donde se señalan los objetivos concretos de las mismas, su duración aproximada, los materiales de los alumnos, , los recursos del profesor, la dinámica de trabajo

a utilizar, el procedimiento concreto para desarrollar adecuadamente la actividad, la reflexión final, su adaptabilidad y algunas observaciones.

El programa CONVIVIR también hace algunas recomendaciones para la aplicación adecuada del programa, tomando en consideración la importancia de la actitud del profesor, en donde es importante que mantenga una actitud de confianza, aceptación y respeto hacia sus alumnos.

Asimismo es importante tomar en cuenta la secuencialidad de los módulos,, aconsejándose que se desarrollen todos los módulos, que si bien en cierto, en algún aula sea necesario aplicar algún modulo en específico, es importante que se desarrolle todo el programa y la secuencia que se propone. Otra recomendación es que se desarrolle en el tiempo establecido, estando muy relacionada con el hecho de cumplir con cada uno de los módulos y actividades.

Otra recomendación es que pueda adaptarse a las características de los alumnos y de las edades para mayor efectividad; también es importante que pueda integrarse al curriculum escolar, que pueda ser percibido como parte del proceso educativo y formativo. Asimismo también puede existir la posibilidad de ampliar algunos módulos, si se llegara a considerar conveniente.

Y por último el programa considera aconsejable que el propio profesor en función de sus alumnos y las características de su aula, establezcan sus propios objetivos concretos antes de iniciar el programa de intervención, y al finalizar pueda hacer una valoración de los objetivos alcanzados.

Cuadro 1. Estructura del programa CONVIVIR; unidades, módulos y actividades.

<p>UNIDAD I</p> <p>Los Adolescentes</p>	<p>Módulo 1</p> <p>La adolescencia como transición.</p>	<p>1. ¿Cómo es un adolescente?</p> <p>2. Los mitos sobre la adolescencia.</p> <p>3. La máquina del tiempo.</p> <p>4. Los estresores.</p>
	<p>Módulo 2</p> <p>Las relaciones entre adolescentes y profesores.</p>	<p>5. El profesor ideal/el alumno ideal.</p> <p>6. ¿Qué es un profesor?</p> <p>7. El teorema de Pitágoras.</p> <p>8. ¿Cómo lo haría yo?</p>

<p>UNIDAD II</p> <p>El aula</p>	<p>Módulo 3</p> <p>El funcionamiento del aula.</p>	<p>9. ¿Cómo es mi clase?</p> <p>10. Lo explícito y lo implícito.</p> <p>11. Nuestro propio código.</p> <p>12. La cooperación.</p> <p>13. El pentágono.</p> <p>14. El ciclo del agua</p> <p>15. Los torneos matemáticos.</p>
	<p>Módulo 4</p> <p>La comunicación en el aula.</p>	<p>16. ¿Cómo estás?</p> <p>17. Dímelo sin palabras.</p> <p>18. Los detectives.</p> <p>19. Escucha con atención.</p> <p>20. Bombas de relojería.</p> <p>21. ¿Y tú qué piensas?</p> <p>22. Acordes y desacordes.</p>

<p>UNIDAD III</p> <p>Los recursos</p>	<p>Módulo 5</p> <p>Percepción de estrés y habilidades cognitivas.</p>	<p>23. Situaciones y percepciones.</p> <p>24. Test de estrés.</p> <p>25. Juana e Isabel.</p> <p>26. Diferentes estilos.</p> <p>27. El secreto de los cinco pasos.</p>
	<p>Módulo 6</p> <p>Autoestima</p>	<p>28. Una mirada retrospectiva.</p> <p>29. Espejos.</p> <p>30. Lo positivo y lo negativo.</p> <p>31. Soñando despiertos.</p> <p>32. Metas concretas.</p>
	<p>Módulo 7</p> <p>Apoyo social</p>	<p>33. El tren de la vida.</p> <p>34. ¿A quién?</p> <p>35. Amigos, pareja y pandilla.</p> <p>36. Expresar peticiones.</p> <p>37. Decir que sí y decir que no.</p>

<p>UNIDAD IV</p> <p>El análisis de algunas problemáticas.</p>	<p>Módulo 8</p> <p>Conductas violentas</p>	<p>38. Violencia física y violencia verbal.</p> <p>39. ¿Qué es un conflicto?</p> <p>40. Intereses y posiciones.</p> <p>41. La negociación.</p> <p>42. La mediación.</p>
	<p>Módulo 9</p> <p>Consumo de sustancias y sintomatología depresiva</p>	<p>43. Actitudes ante las drogas.</p> <p>44. La cueva prohibida.</p> <p>45. Los momentos de tristeza.</p>
	<p>Módulo 10</p> <p>Absentismo y abandono escolar.</p>	<p>46. Razones para el absentismo.</p> <p>47. razones para el</p>

8. ADAPTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENCION “CONVIVIR” PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ADOLESCENCIA.

Los objetivos del programa adaptado CONVIVIR son los siguientes:

- a) Ofrecer los profesionales de las ciencias sociales una serie de actividades, integradas dentro de un modelo teórico coherente, que contribuyan a favorecer la convivencia en los adolescentes sin que necesariamente estén escolarizados.
- b) Prevenir o disminuir, la incidencia de conductas violentas en los adolescentes
- c) Disminuir los sentimientos de vulnerabilidad en su entorno social de acuerdo a la percepción de ser víctima en su contexto.
- d) Favorecer la integración social de todos los adolescentes.
- e) Potenciar los recursos personales y sociales de los adolescentes como su autoestima, sus habilidades de integración con el grupo de iguales, su capacidad de empatía, su disponibilidad de apoyo social y su capacidad de afrontamiento; asimismo potenciar sus recursos internos con respecto al ambiente familiar que vive cada adolescente.
- f) Propiciar la reflexión de los alumnos sobre determinadas problemáticas que pueden incidir directamente en su bienestar psicosocial como por ejemplo el consumo de sustancias, la pobreza, la marginación social, el absentismo y el abandono escolar.

El programa adaptado CONVIVIR consta de 33 actividades agrupadas en 9 módulos, y estos 9 módulos se agrupan en 4 Unidades.

Ahora bien, la primera unidad se llama Los Adolescentes y está compuesta por un módulo, el módulo 1 el cual se denomina La adolescencia como transición.

La Unidad II se denomina El grupo de Iguales está integrada por dos módulos los cuales se denominan El funcionamiento del grupo de iguales (modulo 2) y El grupo de iguales como reforzamiento positivo en la adolescencia (modulo 3).

La Unidad III se llama El ambiente Social del Adolescente y está compuesta por tres módulos la marginación y la pobreza como estresores sociales en la adolescencia (modulo 4), conductas violentas y consumo de sustancias (modulo 5) y absentismo y abandono escolar (modulo 6).

La Unidad IV la comprende 3 módulos el módulo 7 el apoyo social, el módulo 8 autoestima y el módulo 9 la familia como potenciador.

Cuadro 3.1 Estructura del Programa

Unidad I Los Adolescentes	Módulo 1 La adolescencia como transición.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo es un adolescente? 2. Los mitos sobre la adolescencia 3. La máquina del tiempo. 4. El final de la adolescencia: llegar a la vida adulta.
Unidad II El Grupo de Iguales	Módulo 2 El funcionamiento del grupo de iguales	<ol style="list-style-type: none"> 5. ¿Cómo es mi grupo de amigos más cercanos? 6. El papel que tengo frente a mis amigos. 7. Relatando mi experiencia.
	Módulo 3 El grupo de iguales como reforzamiento positivo en	<ol style="list-style-type: none"> 8. Mis amigos me hacen crecer como persona. 9. Mis amigos aprenden de mí.

	la adolescencia	
Unidad III El Ambiente Social del Adolescente	Módulo 4 La marginación y la pobreza como estresores sociales en la adolescencia	10. ¿Cómo es mi contexto social? 11. Temores y esperanzas 12. El juego de la sensibilidad 13. Potenciar los recursos frente a situaciones adversas.
	Módulo 5 Conductas violetas y consumo de sustancias	14. Violencia física y violencia verbal 15. ¿Qué es un conflicto? 16. Intereses y posiciones 17. La negociación la mediación 18. Actitudes ante las drogas 19. La cueva prohibida 20. Como salir de la oscuridad.
	Módulo 6 Absentismo y abandono escolar.	21. Razones para el absentismo. 22. Razones para el abandono.
Unidad IV Los Recursos	Módulo 7 El apoyo social	23. ¿Qué es el apoyo social? 24. Mis espacios de relación. 25. Estresores sociales y apoyo social. 26. A quien recurro cuando tengo miedo.
	Módulo 8 Autoestima	27. Una mirada retrospectiva 28. Lo positivo y lo negativo. 29. Como me siento en mi contexto social. 30. Como me siento en relación al grupo al que pertenezco.
	Módulo 9 La familia como potenciador	31. Lluvia de ideas sobre cómo la familia es un potenciador positivo 32. Revisión de vida en mi familia 33. Cosas que dan seguridad dentro de mi familia
		34.

UNIDAD I LOS ADOLESCENTES.

MODULO I La adolescencia como transición

Duración 4 horas.

Participantes de 10 a 15 adolescentes.

Objetivo:

Identificar las características socio-culturales del adolescente para conocer los problemas, miedos y aprendizajes que se desarrollan en esta etapa de vida.

Material:

Plumones, resistol, papelógrafos, revistas, tijeras, cinta adhesiva, hojas blancas, papel craf.

Actividades:

1. Presentación 30 minutos, la presentación va a ser decir su nombre y contar una historia que les haya marcado en su vida.
2. Cómo es un adolescente? Duración 40 minutos, en un papel craf que dibujen una mujer y que dibujen un hombre.
3. Los mitos sobre la adolescencia; duración 40 minutos identificar mitos, características biológicas que sean diferentes para hombres y mujeres, identificar las creencias entre hombres y mujeres.

Al finalizar esta dinámica el facilitador hablará sobre las creencias, mitos, diferencias, riesgos en la adolescencia, con la idea de identificar las características relevantes en este grupo poblacional.

RECESO DE 20 MINUTOS.

4. La máquina del tiempo; duración 40 minutos escribir en una hoja la línea de vida para identificar la percepción sobre su propia vida, y aquellos cambios trascendentales en su vida.
5. El final de la adolescencia: llegar a la vida adulta. Duración de 40 minutos, con su línea de vida, en grupos discutir los miedos a los que se enfrentan en esta etapa y en el futuro; identificar como se ven en 5, 10 y 15 años.

El facilitador dará un cierre relacionado a disminuir los miedos, y que es necesario trazarnos metas a corto y mediano plazo, para llegar a metas concretas, identificando las fortalezas de cada quien, durante esta etapa de la adolescencia.

UNIDAD II EL GRUPO DE IGUALES

MODULO 2 El funcionamiento del grupo de iguales

Duración 2 horas.

Participantes de 10 a 15 adolescentes.

Objetivo:

Conocer la interacción a través de los diversos grupos a los que pertenece el adolescente.

Material:

Plumones, resistol, cartulinas, papelógrafos, revistas, tijeras, cinta adhesiva, hojas blancas, papel craf.

Actividades:

1. Inicio de sesión, duración 15 minutos, el facilitador colocará dos líneas en el piso de adhesiva con una separación de 15 centímetros de forma paralela en la cual los adolescentes se tienen que colocar sobre una línea de cinta adhesiva sin salirse de la cinta, ni hablar, se tienen que acomodar de línea cronológica de acuerdo a su fecha de nacimiento, iniciando desde los que nacieron el 1 de enero al 31 de diciembre. Al finalizar la dinámica los participantes hablarán sobre su experiencia, el facilitador debe decir que existen muchas cosas de comunicarnos sin el lenguaje oral, y de ahí podemos formarnos en grupos.
2. Posterior a esto se armarán 4 grupos de adolescentes, el facilitador les dará una cartulina a cada grupo, resistol y tijeras y van a armar un mural con los gustos que tiene cada equipo. La finalidad es identificar por qué nos unimos a ciertas personas y a otras no; identificar el costo y beneficio de pertenecer a un grupo. Identificar estereotipos de ciertos grupos, y de roles sociales.

El facilitador dará un cierre donde incorpore la creencia de todos los participantes ubicando que los adolescentes pueden pertenecer a distintos grupos, porque se están constituyendo; que rol desempeña en cada grupo, y es cómo podemos entender el comportamiento de los adolescentes.

MODULO 3 El grupo de iguales como reforzamiento positivo en la adolescencia

Duración 2 horas.

Participantes de 10 a 15 adolescentes.

Objetivo:

Entender al grupo de iguales en la adolescencia como un potenciador para desarrollar sus habilidades; que puedan percibir el grupo de iguales como un grupo de apoyo, de identidad social, de pertenencia y de cobijo.

Material:

Plumones, resistol, cartulinas, papelografos, tijeras, cinta adhesiva, hijas blancas, espaguetis.

Actividades:

Juego de roles: los adolescentes conformaran cuatro grupos, en donde cada grupo tendrá que construir una torre con los espaguetis, la torre deberá ser construida lo más alta posible y debe sostenerse sola. El grupo que logre hacerlo se llevará el reconocimiento de los demás grupos.

Lluvia de ideas: los adolescentes al terminar la actividad de juego de roles, realizaran una lluvia de ideas sobre su experiencia, el rol que jugaron dentro del mismo, si lograron el objetivo, y como se sintieron dentro del grupo.

El facilitador realizara un cierre en donde expondrá, sobre la importancia que tiene el grupo de iguales como potenciador de los sentimientos de pertenecía, del apoyo social, de la camaradería, de la amistad y del apoyo entre los miembros del grupo, y como estos factores ayudan a la construcción de la autoestima.

UNIDAD III EL AMBIENTE SOCIAL DEL ADOLESCENTES.

MÓDULO 4. La marginación y la pobreza como estresores sociales en la adolescencia.

Duración 1 hora.

Participantes de 10 a 15 adolescentes.

Objetivo:

Que los adolescentes puedan sensibilizarse de como su contexto social y económico los puede hacer sentir vulnerables, con temor al futuro, y como potencias sus recursos internos y externos para recobrar los sentimientos de esperanza y aminorar los sentimientos de fatalismo.

Material:

Plumones, resistol, cartulinas, papelografos, tijeras, cinta adhesiva, hojas blancas.

Actividades:

Primero se dividirán en 4 grupos, se les pedirá al grupo que a través de una lluvia de ideas, explique qué entiende por “mi contexto social”; a partir de esta discusión se les pedirá que cada grupo responda una de las cuatro preguntas (¿cuáles son mis temores y esperanzas?, ¿qué es la sensibilidad frente a las problemáticas sociales de mi contexto?, ¿cómo puedo potenciar los recursos frente a situaciones adversas?); posteriormente se rotaran las preguntas a fin de que cada grupo responda las cuatro.

El facilitador dará un cierre a partir de la información otorgada por cada uno de los grupos de adolescentes.

MÓDULO 5. Conductas violentas y consumo de sustancias.

Duración 2 horas.

Participantes de 10 a 15 adolescentes.

Objetivo:

Decodificar los pensamientos y creencias sobre la violencia y los espacios en los que la violencia se genera.

Material:

Plumones, resistol, cartulinas, papelografos, tijeras, cinta adhesiva, hojas blancas.

Actividades:

En un lugar determinado para el taller, se dividirá al grupo en cuatro, a cada equipo se le dará una tarjeta (las tarjetas dirán en casa, universidad, colonia, país) según les haya tocado la tarjeta el equipo escribirán las violencias que se viven en ese espacio determinado.

Posteriormente, escogerán un ejemplo de violencia, y en otro rotafolio realizarán un árbol de problemas de la violencia.

Una vez que existen causas iguales en los árboles de problemas. ¿Por qué hay similitudes o diferencias en los espacios? ¿La violencia tiene una causa común? ¿La violencia tiene las mismas consecuencias?

Al terminar cada equipo realizará la exposición de su listado y de su árbol de problemas. Se

pedirá a los participantes que opinen que piensan al respecto, en general el grupo analizará cuales son las causas últimas de la violencia.

Al finalizar el facilitador codificará las causas y consecuencias expresadas en los árboles de problemas para partir de estas ideas en el cierre de la actividad.

MODULO 6. Absentismo y abandono escolar.

Duración 1 horas.

Participantes de 10 a 15 adolescentes.

Objetivo:

Decodificar los pensamientos y creencias sobre el absentismo y el abandono escolar, las principales causas, y nuevas formas

Material:

Plumones, resistol, cartulinas, papelografos, tijeras, cinta adhesiva, hojas blancas.

Actividades:

Primero se dividirán en cuatro grupos en donde discutirán qué situaciones en su contexto generan que se dé el absentismo y el abandono escolar, posteriormente discutirán qué condiciones de estudio son, a su parecer, las idóneas; se expone en voz alta frente a los compañeros haciendo una puesta en común. Individualmente deberán planificar un horario de estudio personal que se adecue a las necesidades de cada cual, siguiendo las pautas proporcionadas. Se seguirá un control del cumplimiento de dicho horario mediante la actividad de “El semáforo”, un calendario en el

que deben colorear cada casilla correspondiente a un día específico en: rojo, si no han cumplido el horario planificado para ese día; en amarillo, si han estudiado aunque no lo suficiente; y en verde, si han cumplido el horario tal y como lo habían diseñado.

El facilitador cerrara la sesión haciendo énfasis en la necesidad de plantear estrategias a mediano y largo plazo para lograr el abandono escolar; en donde las cuestiones económicas den pie a ausentarse se les pedirá que planeen una forma de llevar a cabo sus actividades escolares y laborales de una manera coordinada y organizada a fin de que puedan cumplir con sus actividades sin descuidar ninguna.

UNIDAD IV LOS RECURSOS

MODULO 7 El apoyo social; MODULO 8 Autoestima; MODULO 9 La familia como potenciador.

Duración 4 horas.

Participantes de 10 a 15 adolescentes.

Objetivo:

Se agruparán los últimos 3 Módulos temáticos (7, 8 y 9), para analizar de manera conjunta la importancia del apoyo social, el cual protege a las personas de las consecuencias negativas, físicas y psicológicas de sucesos estresantes; es un agente protector del miedo. Asimismo, se analizara la autoestima como agente que puede potenciarse dentro de los grupos sociales a los cuales pertenecemos (grupo de iguales, familia, escuela); y finalmente que los adolescentes

puedan reconocer a la familia como el principal proveedor de apoyo en la adolescencia y como potenciarlo.

Material:

Plumones, resistol, cartulinas, papelografos, tijeras, cinta adhesiva, hojas blancas, papel china, maquillaje para rostro, disfraces, ropa para ejemplificar determinados roles.

Actividades:

El sociograma es un instrumento que nos va a permitir visualizar a los actores y grupos sociales presentes en el territorio y trazar las conexiones existentes entre ellos. Tiene como objetivo descubrir los efectos de las distintas pautas relacionales en el conjunto de acciones de los sujetos, centrandolo en el análisis no en un conjunto de categorías (clase, género, edad, ocupación) sino en las relaciones (centralidad, aislamiento, asimetría, verticalidad, conflicto, etc.); el psicodrama tienen por objetivo el insight o toma de consciencia en los grupos participantes.

El grupo de adolescentes realizará un guion para escenificar una problemática social estresante o que genere miedo en los adolescentes, después de elegir dicha problemática, la llevarán a escena tomando en consideración el apoyo social, autoestima y familia; únicamente se les darán los temas, mas no la sugerencia sobre cómo llevar a cabo dicho sociodrama.

Al final el facilitador hará un cierre explicando sobre el objetivo de los temas tratados, analizando de manera conjunta la importancia del apoyo social, el cual protege a las personas de las consecuencias negativas, físicas y psicológicas de sucesos estresantes; es un agente protector del

miedo. Asimismo, se analizara la autoestima como agente que puede potenciarse dentro de los grupos sociales a los cuales pertenecemos (grupo de iguales, familia, escuela); y finalmente que los adolescentes puedan reconocer a la familia como el principal proveedor de apoyo en la adolescencia y como potenciarlo.

9. Referencias:

- Aguirre, B. A (1994). *Psicología de la Adolescencia*. Barcelona: Ed. Boixareu universitario.
- Arias, W. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: La importancia de la familia. *Av. psicol.*, 21, 1, 23-34
- Aronson, E. (2000). *Nobody Left to Hate: Teaching Compassion after Columbine*. New York.
- Bazdresch Parada Miguel (2010) Orígenes de La violencia en México. Foro interdisciplinario ¿Vivimos en una cultura de la violencia?. Editorial ITESO. Revisado el 28 de mayo de 2014. [En línea: [Http://quijote.biblio.iteso.mx/catia/edudocdc/cat.aspx?cmn=search&type=normal&fulltext=b_creator%3A%28Bazdresch+Parada%2C+Miguel%29&pos=1](http://quijote.biblio.iteso.mx/catia/edudocdc/cat.aspx?cmn=search&type=normal&fulltext=b_creator%3A%28Bazdresch+Parada%2C+Miguel%29&pos=1)]
- Belsky, J. (1980). Child maltreatment: An ecological integration. *American Psychologist*, 35, 320-335.
- Berger, K. S (2004). *Psicología del Desarrollo: Infancia y Adolescencia*. Buenos Aires; México: Médica Panamericana.
- Berk, L. E. (1999). *Desarrollo del niño y el adolescente*. 4ta edición. Madrid: Prentice Hall.
- Bleger, J. (1991) *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Bronfenbrenner U. (1994.) Ecological models of human Development. En: *International Encyclopedia of Education*, vol 3, 2ed. Oxford: Elsevier.
- Buelga S; Musito G; Vera A; Ávila M.E; Arango C. (2009) *Psicología social comunitaria*. Trillas. México. ISBN 978-607-17-0009-4.
- Calle-Dávila, M. C. (2011). Prevención de la Violencia en adolescentes y jóvenes: intervenciones que funcionan. 12 congreso virtual de psiquiatría. Recuperado en: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/PREVENCION%20DE%20LA%20VIOLENCIA%20EN%20ADOLESCENTES%20Y%20JOVENES%20Dra.%20Carmen%20Calle.pdf>
- Carrión, F. y Núñez-Vega, J. (2006). La inseguridad en la ciudad: Hacia una comprensión de la producción social del miedo. *Revista EURE*. 32 (97).
- Cava-Caballero, M. J. y Musitu-Ochoa, G. (2014). Programa CONVIVIR. En: *Teoría y Práctica Comunitaria*. Coordinadores Vera-Jiménez A. y Ávila-Guerrero, M. E. México. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Práxis/Psicología 2. ISBN: 978-607-8332-83-0
- Coleman, J. C. (1985). *Psicología de la Adolescencia*. Madrid: Ed. Morata

- Concha-Eastman, A. y Krug, E. (2002). Informe mundial sobre la salud y la violencia de la OMS: una herramienta de trabajo. *RevPanam Salud Pública*, 12(4): 227-229. ISSN 1020-4989.
- Díaz, A. (2007) Estado nutricional y desarrollo de la infancia en situación de pobreza. En J. Colombo (ed). *Pobreza y desarrollo infantil, una contribución multidisciplinaria*. (pp. 161-176). Buenos Aires: Paidós.
- Durkin, M. (2003) The epidemiology of developmental disabilities in low income countries. *Mental retardation and developmental disabilities research review*. 8, 206-221.
- Inglés, C. J., Méndez, F. X., e Hidalgo, M. D. (2000). Cuestionario de Evaluación de las Dificultades Interpersonales en la adolescencia. *Psicothema*, 12, 390-398.
- Izquierdo, (1980). *Delincuencia juvenil en la sociedad de consumo*. Mensajero, Bilbao. Pág.7.
- Fernández VILLANUEVA, C.; Domínguez, R.; REVILLA, J. C. Y GIMENO, L. (1998), *Jóvenes violentos. Causas psicosociológicas de la violencia en grupo*, Barcelona, learia.
- Fernández-Villanueva, Concepción (2007). "Violencia y agresiones: pinceladas para una nueva perspectiva psicosocial interaccionista", en Romay, J. (coord.) *Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI*, España: Biblioteca Nueva, pp. 163-171.
- Fernández, I. (2005). *Escuela sin violencia. Resolución de conflictos*. Madrid: Narcea Editores.
- Fraile, P; Quim, B; Rodríguez, G; Arella, C. (Eds) (2006) Paisaje ciudadano, delito y percepción de la inseguridad. Investigación interdisciplinaria del medio urbano. Madrid: Dykinson.
- Fraile, P.; Quim, B.; Rodríguez, G.; Arella, C. (Eds) (2006). Paisaje ciudadano, delito y percepción de la inseguridad. Investigación interdisciplinaria del medio urbano. Madrid: Dykinson.
- Freud, S. (2005). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Frías-Armenta M., López-Escobar A.E., Díaz-Méndez S. G., (2003) Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología* 8(1), 15-24.
- Frías, M.; Rodríguez, I. & Gaxiola, J. (2003). Efectos conductuales y sociales de la violencia familiar en niños mexicanos. *Revista de Psicología de la PUCP*, 21(1), 41-69.
- Gallardo-Pujol, D.; Forero, C. G.; Maydeu-Olivares, A. & Andrés-Pueyo, A. (2009). Desarrollo del comportamiento antisocial. Factores psico-biológicos, ambientales e interacciones genotipo-ambiente. *Revista de Neurología*, 48(4), 191-198.
- Garaigordobil, M. (2000). Un estudio correlacional de las cogniciones prejuiciosas con diversas conductas sociales y con rasgos de personalidad. *Anuario de Psicología*, 31(3), 39-57.

- Gergen, K. I. (1984), «Agresión as discourse», en Mummendey y cols., *Aggression. From act to inter-action*, Spnger verlag. En: (2001), «Self-Narration in Social Life», en M. Wetherell, S. Taylor y S. J. Yates (eds.), *Discourse Theory and practice*, Londres, Sage, págs. 247-260.
- Guiofantes, S. (1996). Salud y prevención desde el punto de vista psicológico. *Salud Laboral y Ciencias de la Conducta. España. Fundación MAPFRE Medicina.* 25-37.
- Last JM. (1995). A dictionary of epidemiology. Nueva York: Oxford University Press.
- Ley de justicia para adolescentes del Estado de Morelos. (2016). Consejería Jurídica del Poder
- Limpens, Frans (Ed) (2009). CD de Juegos Cooperativos, Querétaro, México, EDHUCA.
- Ejecutivo del Estado de Morelos. [En línea: <http://consejeria.morelos.gob.mx/sites/consejeria.morelos.gob.mx/files/LJUSADOLEM.pdf>]
- Liebel Manfred (2004) Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta. *Desacatos*, núm. 14, primavera-verano pp. 85-104.
- López, J. (2012) El derecho al espacio público. *Provincia.* 27, 105-136.
- Martín-Baró I. (2006) “Hacia una psicología de la liberación” *Psicología sin Fronteras. Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología comunitaria* 2006, vol.1 No.2, pp.7-14. ISSN1851-3441
- Mausener JS. (1985). *Epidemiology. An introductory text.* Filadelfia: WB Saunders Co.
- Martínez-Carballo. (2017). Análisis Generacional sobre el ciclo de violencia entre las madres y sus hijas mujeres. Asistentes a un centro de apoyo de la ciudad capital durante el 2015. Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. [En línea: <http://www.repositorio.usac.edu.gt/8287/1/T13%20%283129%29.pdf>]
- Martínez. D. (S/A). 12 estrategias para prevención la violencia asociada con la adolescencia y la juventud. Políticas públicas para prevenir la violencia juvenil, Poljuve. Guatemala. ISBN 978-9929-579-00-2 Recuperado en: http://www.interpeace.org/latinoamerica/wp-content/uploads/sites/7/2015/08/2011_03_17_12_estrategias_para_prevenir_la_violencia.pdf
- Miquilena, D. (2011) Recreación laboral: Su efecto motivacional en los trabajadores. *Observatorio laboral, Revista Venezolana.* 4, (8) 37-41.
- Montero, M. (2008) *Introducción a la psicología comunitaria.* Buenos Aires: Paidós.
- Moraleda, M. (1999) *Psicología del Desarrollo, Infancia, Adolescencia, Madurez Y senectud.* Barcelona: Ed. Boixareu.

- Morales, H. (2008). Factores asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: implicaciones para la prevención de la violencia juvenil en América Latina. *Interamerican Journal of Psychology*, 42, 129-142.
- Moser, C. y Winton A. (2002). *Violence in the Central American Region: Towards an Integrated Framework for Violence Reduction*, ODI Working paper 171.
- Mummendey, A. (1996), «Aggressive behavior», en M. Hewstone, W. Stroebe y G. Stephenson (eds.), *Introduction to social psychology*, Oxford, Blackwell.
- Mummendey, A. (1984), *Social Psychology of aggression*, Berlín, Springer
- Musitu G, Buelga S, Lila M, Cava MJ. (2001). *Familia y adolescencia*. Madrid: Síntesis.
- Musitu, G. (1988) *Familia y educación: Prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos*. Barcelona: Labor.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1992). *Trastornos mentales y del comportamiento. Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico*. Madrid, España: Visor.
- Organización Panamericana de la Salud, (OPS). (1995). *La salud del adolescente y del joven*, en *La salud en las Américas*. 1998, Organización Panamericana de la Salud: Washington D.C. p. 76-81.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Sinopsis*. Recuperado en: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=CF1448B484B4783680E342F2ADAE8A51?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2003). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Publicación científica y técnica N°. 588.
- Pearce, Jenny (2006), “Bringing Violence Back Home”, en Marlies Glasius, Mary Kaldor, Helmut Anheier (eds), *Global Civil Society*, SAGE Publications, Londres, pp. 64-89.
- Pegoraro, J. (2002). *Las políticas de seguridad y la participación comunitaria en el marco de la violencia social*. *Violencia, Sociedad y Justicia en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO, 29-53.
- Peña Fernández, M.E. Graña Gómez, J.L. (2006). *Agresión y Conducta Antisocial en la adolescencia: una integración conceptual*. *Psicopatología Clínica legal y Forense*. Vol. 6 N° 1-3, Pag. 9-24.
- Powell, M. (1975). *La Psicología de la Adolescencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Programa de Desarrollo. (2000). *Psicología de la Salud*. (1987). Editorial Ciencias Médicas. Ciudad de la Habana, Cuba.

- Quesada, C. V. (1993). Redes sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Reyes, H. (2007). Repensar la inseguridad ciudadana. *Revista Ciudad Segura*, 15, 2-3.
- Rizzini, I., Corona, R. F., Zamora, M. H. y Neumann, M. M. (2006). Niños, adolescentes, pobreza, marginalidad y violencia en América Latina y el Caribe: ¿relaciones indisociables?. Brasil. Ciespi. ISBN: 85-60079-00-9.
- Roché S. (1998) Sociologiepolitique de insecurité, violencesurbaines, Inégalités et globalisation. PressesUniversitaires de France.
- Rodríguez, A. (2003). Interacción familiar y conducta antisocial. *Boletín de Psicología*, 78, 7-19.
- Romero-Salazar, A. Rujano, R. Romero, M (2009) Agresividad cotidiana y aprobación de la violencia extrema. *Revista de investigación científica en Ciencias Sociales*, 17(33), 261-280.
- Secretaria de Salud (2006) Extracto del Informe Nacional sobre Violencia y Salud. México: SSA.
- Schade, B. y Rojas, C. (1989). Niños en extrema pobreza... ¿Socialización deficitaria? Resultado de un estudio empírico en un pueblo joven de Lima. *Revista de Psicología de la PUCP*, 7(2), 139-150.
- Stolkiner, A. (1994). Políticas en Salud Mental. Compiladores Osvaldo Saidón y Pablo Troianovsky Lugar Editorial, Buenos Aires, 1994. pags. 25 a 55.
- Taylor, Walton y Young, (1997). La Nueva Criminología, contribución de una teoría social de la conducta desviada. Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina
- Jiménez, (2005). La delincuencia juvenil, fenómeno de la sociedad actual. Papeles de población No. 043. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Vázquez, (2003). Delincuencia juvenil, consideraciones penales y criminológicas. Colex, Madrid.
- Vergara, M. (2007). Tres concepciones históricas del concepto salud enfermedad. *Hacia la promoción de la salud*, 41-50.
- Waichman, P. (2009). ¿Cuál recreación para América Latina?. *Espacio abierto*. 18, (1), 101-108.
- Young, M. y Willmott, p. (1957). *Family and Kinship in East London*. Londres: Routledge and Kegan Paul.

Jefatura de Maestría en Psicología

Cuernavaca Mor., a 14 de Diciembre de 2018

FPSIC/SPOSG/MAEST/2018/741

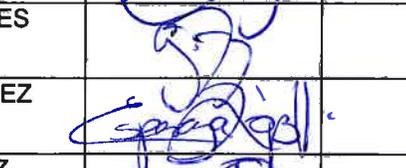
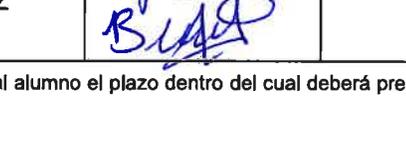
ASUNTO: Votos Aprobatorios

MTRA. LUZ XIMENA RAMÍREZ BASSAIL
COORDINADORA ACADÉMICA
DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T E

Por este medio, me permito informar a usted el dictamen de los votos aprobatorios de la tesis titulada: **"PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ADOLESCENCIA"** trabajo que presenta la C. **"Maia Ávila Cabrera"**, quien cursó la MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA perteneciente a la Facultad de Psicología de la UAEM, en las instalaciones de la Facultad de Psicología.

Sirva lo anterior para que dicho dictamen permita realizar los trámites administrativos correspondientes para la presentación de su examen de grado.

A T E N T A M E N T E

VOTOS APROBATORIOS			
COMISIÓN REVISORA	APROBADO	CONDICIONADA A QUE SE MODIFIQUEN ALGUNOS ASPECTOS*	SE RECHAZA*
DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ			
DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO			
DR. GABRIEL DORANTES ARGANDAR			
DRA. ESPERANZA LÓPEZ VÁZQUEZ			
DRA. BERENICE PÉREZ AMEZCUA			

*En estos casos deberá notificar al alumno el plazo dentro del cual deberá presentar las modificaciones o la nueva investigación (no mayor a 30 días).

C.c.p.- Archivo